

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 050-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CINCUENTA GUIÓN
3 DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTINUEVE DE MAYO DEL
5 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DE FORMA
6 VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Toruño Arguedas César, Dr. Presidente-----
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc. Vicepresidenta-----
10 Lizama Oliger Rodrigo, MTR. Secretario-----
11 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----
13 Vásquez Solano Mildred, M.Sc. Vocal I-----
14 Herrera Villalobos Graciela, MED. Vocal II (Se incorpora posteriormente)-----

15 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas-----

16 **SECRETARIO:** M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger-----

17 **ORDEN DEL DÍA**-----

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 050-2025.-----

21 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 046-2025, 047-2025,**
22 **048-2025 Y 049-2025.**-----

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 046-2025 del 19 de mayo de 2025.

24 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 047-2025 del 20 de mayo de 2025.

25 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 048-2025 del 22 de mayo de 2025.

26 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 049-2025 del 27 de mayo de 2025.

27 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**-----

28 **ARTÍCULO 07.** Oficios UNED-ECE-OFIC-441 y UNA-EXT-PPAA-DER-OFIC-002-2025. **Asunto:**
29 Solicitud de reconsideración.-----

- 1 **ARTÍCULO 08.** Correo del Sr. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral.
2 **Asunto:** Solicitud de viáticos para proceso electoral de Pérez Zeledón del
3 próximo 31 de mayo 2025.-----
- 4 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-AG-TH-013-2025 del Tribunal de Honor. **Asunto:** Aprobación
5 permanente de pagos de las liquidaciones de viáticos.-----
- 6 **ARTÍCULO 10.** CLYP-JD-AL-C-39-2025 y Criterio Colegio de Enfermeras.-----
- 7 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-TI-013-2025.-----
- 8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**
- 9 **ARTÍCULO 12.** Análisis de datos Asamblea Virtual.-----
- 10 **ARTÍCULO 13.** CLYP-076-DE-DIVDE Atención acuerdo 11 sesión 040-2025, sobre posibilidad
11 de suscribir convenio con el INA.-----
- 12 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DA-USC-35-2025 Solicitud de cambio de fecha, Capacitación
13 Representantes Institucionales de Guápiles.-----
- 14 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- 15 **ARTÍCULO 15.** Aprobación de pagos.-----
- 16 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 17 **ARTÍCULO 16.** Correo del Sr. Vinicio Rojas, solicitud de pronunciamiento sobre nombramientos
18 del MEP.-----
- 19 **ARTÍCULO 17.** Correo del Sr. Esteban Guiller Artavia Orozco, solicitud sobre requisito para
20 estar colegiado y obtener plaza fija.-----
- 21 **ARTÍCULO 18.** Correo del Sr. David Pérez Villafuerte, solicita ayuda caso transitorio IX.-----
- 22 **ARTÍCULO 19.** Solicitud de criterio del expediente 24.902, Reforma Ley "Creación del Consejo
23 Superior de Educación Pública".-----
- 24 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JD-AL-C-37-2025 de fecha 14 de mayo 2025 suscrito por la Licda.
25 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
26 Asesora Legal. **Asunto:** Salario Global.-----
- 27 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JD-AL-C-056-2024, de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la
28 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
29 Asesora Legal. **Asunto:** Se adjunta Dictamen de la Procuraduría General de la
30 República PGR-C-167-2024.-----

- 1 **ARTÍCULO 22.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-004-2025, de fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la
2 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Información
3 sobre acuerdo 09 de la sesión 036-2025 – Inversiones del FMS.-----
- 4 **ARTÍCULO 23.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-005-2025, de fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la
5 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Ricardo
6 Salas Álvarez, Director Ejecutivo. **Asunto:** Riesgos por jornada de más de doce
7 horas e imprecisiones en pago de horas extras.-----
- 8 **ARTÍCULO 24.** Oficio CLYP-AG-TH-008-2025, solicitud para incorporar todos los casos en
9 apelación del Tribunal de Honor en Asamblea General Extraordinaria.-----
- 10 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JD-AL-C-25-2025 de fecha 21 de marzo 2025 suscrito por la Licda.
11 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
12 Asesora Legal. **Asunto:** Cobro de sesiones sin estar en periodo de elecciones.
- 13 **ARTÍCULO 26.** Oficio CLYP-JD-AL-C-31-2025 de fecha 03 de abril 2025 suscrito por la Licda.
14 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
15 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio legal cíclico sobre los cambios en Derecho
16 Laboral y cumplimientos del Colegio para la Junta Directiva de Colypro 2024-
17 2025.-----
- 18 **ARTÍCULO 27.** Oficio CLYP-JD-AL-C-33-2025 de fecha 07 de mayo 2025 suscrito por la Licda.
19 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
20 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio legal para carné especial.-----
- 21 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----
- 22 No se presentó ningún asunto vario.-----
- 23 **CAPÍTULO VIII. CIERRE DE SESIÓN**-----
- 24 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 25 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 26 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
27 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
28 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 29 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 050-2025.-----
- 30 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 01:-----**
2 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
3 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS**
4 **ACTAS 046-2025, 047-2025, 048-2025 Y 049-2025./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE**
5 **DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V:**
6 **ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./**
7 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./**
8 **APROBADO POR SEIS VOTOS./-----**

9 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 046-2025, 047-2025-**
10 **2025, 048-2025 Y 049-2025.-----**

11 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 046-2025 del 19 de mayo de
12 2025.-----

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 02: -----**

15 **Aprobar el acta número cuarenta y seis guión dos mil veinticinco del diecinueve de**
16 **mayo del dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
17 **FIRME./ Aprobado por seis votos./-----**

18 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 047-2025 de 20 de mayo de 2025.-

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 03: -----**

21 **Dispensar el acta número cuarenta y siete guión dos mil veinticinco del veinte de**
22 **mayo del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
23 **Aprobado por seis votos./-----**

24 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 048-2025 del 22 de mayo de
25 2025.-----

26 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 04: -----**

28 **Dispensar el acta número cuarenta y ocho guión dos mil veinticinco del veintidós de**
29 **mayo del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
30 **Aprobado por seis votos./-----**

1 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 049-2025 del 27 de mayo de
2 2025.-----

3 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 05:** -----

5 **Dispensar el acta número cuarenta y nueve guión dos mil veinticinco del veintisiete**
6 **de mayo del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
7 **Aprobado por seis votos./**-----

8 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**-----

9 **ARTÍCULO 07.** Oficios UNED-ECE-OFIC-441 y UNA-EXT-PPAA-DER-OFIC-002-2025. **Asunto:**
10 Solicitud de reconsideración. **(Anexo 01).**-----

11 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, externa que este tema es el oficio que envió la
12 Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia, solicitando la reconsideración del
13 acuerdo, por lo que recuerda a los integrantes de la Junta Directiva que esa solicitud se debe
14 a un oficio que habían emitido suspendiendo los financiamientos para este tipo de actividades,
15 se comunicó a la UNED y a la UNA esa decisión y ellos envían ese oficio solicitando la
16 reconsideración; en el cual considera que se debe tomar en cuenta un elemento que es
17 importante que han discutido los integrantes de la Junta de que ese evento fue aprobado el
18 año pasado y se le avisó a la UNED y a la UNA un mes antes de la realización por lo cual la
19 Junta Directiva ha discutido y acordado que se puede brindará el aval para la reconsideración,
20 siempre y cuando sea en los términos indicados en el oficio, es decir, se autoriza el pago de los
21 montos indicados en el oficio; solamente.-----

22 Externa al Director Ejecutivo que el aval es para los montos indicados en el oficio:-----

Día	Alimentación	Cantidad	Monto por persona	Total
Jueves 19 de junio 2025	Cena	200	5600	ϕ1.120.000 (Un millón ciento veinte mil colones)
Viernes 20 de junio 2025	Desayuno	200	4200	ϕ840.000 (Ochocientos cuarenta mil colones)
Sábado 21 de junio 2025	Desayuno	200	4200	ϕ840.000 (Ochocientos cuarenta mil colones)

1 Sugiere indicar a las suscritas que se aprueba la colaboración de Colypro en los términos
2 económicos indicados en el oficio supracitado, así mismo, se solicita que se entregue la lista de
3 asistentes en los cuales debe reflejarse quienes son personas colegiadas; además felicitar a las
4 universidades por el esfuerzo, sin embargo, Colypro indica que no se dispondrá en un futuro
5 cercado de presupuesto para financiar alimentación o similares, con el fin de atender
6 necesidades institucionales urgentes.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 06:**-----

9 **Dar por recibido el oficio UNED-ECE-OFIC-441 y UNA-EXT-PPAA-DER-OFIC-002-**
10 **2025 de fecha 16 de mayo de 2024, suscrito por la Mag. Ingrid Monge Rodríguez,**
11 **Encargada de Cátedra Gestión Curricular de la Escuela de Ciencias de la Educación**
12 **de la Universidad Estatal a Distancia y la M.Ed. Jessenia Rivera Solano, Coordinadora**
13 **de Educación Continua de la División de Educación Rural de la Universidad Estatal a**
14 **Distancia, respecto al "I Encuentro Nacional de Maestros y Maestras Unidocentes".**
15 **Indicar a las suscritas que se aprueba la colaboración de Colypro en los términos**
16 **económicos indicados en el oficio supracitado, así mismo, se solicita que se entregue**
17 **la lista de asistentes en los cuales debe reflejarse quienes son personas colegiadas.**
18 **Felicitan a las universidades por el esfuerzo, sin embargo, Colypro indica que no se**
19 **dispondrá en un futuro cercado de presupuesto para financiar alimentación o**
20 **similares, con el fin de atender necesidades institucionales urgentes./ Aprobado**
21 **por seis votos./**-----

22 **Comunicar a la Mag. Ingrid Monge Rodríguez, Encargada de Cátedra Gestión**
23 **Curricular de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a**
24 **Distancia y la M.Ed. Jessenia Rivera Solano, Coordinadora de Educación Continua de**
25 **la División de Educación Rural de la Universidad Estatal a Distancia y a la Dirección**
26 **Ejecutiva./**-----

27 La MEd. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II, se incorpora a la sesión a las 5:46 p.m.-----

28 El señor Presidente expresa que está dentro del margen de los veinte minutos.-----

1 **ARTÍCULO 08.** Correo del Sr. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral.

2 **Asunto:** Solicitud de viáticos para proceso electoral de Pérez Zeledón del próximo 31 de mayo
3 2025. **(Anexo 02).**-----

4 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, solicita se autorice el ingreso de los señores: Luis
5 Manuel Morera Morera, Presidente, Sandra Patricia Fallas, Secretaria; ambos del Tribunal
6 Electoral; el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado del Tribunal de Honor; además la Sra.
7 Patricia Bermúdez Ramírez, Presidenta del Tribunal de Honor, para la presentación del
8 ARTÍCULO 08. Correo del Sr. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral.

9 Asunto: Solicitud de viáticos para proceso electoral de Pérez Zeledón del próximo 31 de mayo
10 2025.”-----

11 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

12 **ACUERDO 07:**-----

13 **Autorizar el ingreso a la sesión 050-2025 del jueves 29 de mayo de 2025, de los**
14 **señores: Luis Manuel Morera Morera, Presidente, Sandra Patricia Fallas, Secretaria;**
15 **ambos del Tribunal Electoral; el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado del**
16 **Tribunal de Honor; además la Sra. Patricia Bermúdez Ramírez, Presidenta del**
17 **Tribunal de Honor, para la presentación del “ARTÍCULO 08. Correo del Sr. Luis**
18 **Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral. Asunto: Solicitud de**
19 **viáticos para proceso electoral de Pérez Zeledón del próximo 31 de mayo 2025”./**
20 **Aprobado por siete votos./**-----

21 A las 5:55 p.m. se incorporan a la sesión los señores: Rolando Padilla Bermúdez, Abogado del
22 Tribunal de Honor, Patricia Bermúdez Ramírez, Presidenta del Tribunal de Honor y Sandra
23 Patricia Fallas, Secretaria del Tribunal Electoral y saludan a los presentes.-----

24 El señor Presidente informa que tienen una situación que los dos órganos del Colegio han estado
25 informando y como Junta van a tomar una decisión, pero quieren conocer los criterios
26 expuestos. Sucede lo siguiente, normalmente se han pagado los viáticos con normalidad, pero
27 en los últimos días parece que cambió la política de pagos, entonces se les indicó a los órganos
28 que no podían cobrar, por ejemplo, el desayuno si está incluido en el pago del hotel o el
29 almuerzo, si está incluido en el servicio que se brinda, entiende que existe esta normativa y
30 este contexto, pero también surge la inquietud que les parece válida, que los órganos que están

1 en estos eventos normalmente están haciendo actividades, al igual que algunos funcionarios
2 del Colegio que no pueden almorzar o no pueden desayunar en la instancia porque están
3 organizando mesas, están haciendo determinadas cosas y en ese caso ellos, tendrían que
4 recurrir a sus propios peculios para cubrir su alimentación. Considera que aquí hay un elemento
5 vital que han constatado en las regionales, la alimentación a veces no resulta ni siquiera
6 suficiente, por ejemplo, y va a destacar acá que en la regional San José Este que fue en el Hotel
7 Corobicí, la comida ni siquiera alcanzó para los funcionarios de Colypro, el Presidente de Colypro
8 tuvo que ir a solicitar al hotel que brindara una alimentación adicional porque se había acabado
9 y en ese momento la Junta Directiva estaba discutiendo si costear de su propio peculio la
10 alimentación de los funcionarios, estos son hechos que están ahí, que son evidentes, entonces
11 a partir de esto va a dar la palabra en un orden, don Ricardo va a comentar el tema de la
12 política, qué es lo que está pasando, doña Patricia y bueno doña Sandra, en representación del
13 Tribunal van a dar sus criterios y después dará la palabra a doña Francine y a don Rolando, a
14 quienes pido que sean concisos.-----
15 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa que la política, lo que indica cuando
16 hay este tipo de actividades, por lo general los hoteles brindan el servicio de alimentación de
17 desayuno y las actividades propiamente brindan la alimentación y en caso de que ellos requieran
18 la alimentación, podrían trasladar la factura correspondiente posteriormente. Indica que aquí
19 hay un tema también que viene al caso, que es la aprobación de los viáticos del Tribunal de
20 Honor, que tienen que ser aprobados por Junta Directiva, no por la administración como se
21 venía haciendo en un momento, entonces aquí es importante también, que la Junta Directiva
22 delegue en la Presidencia esa responsabilidad o que cada vez que se haga alguna gestión por
23 parte de ese órgano, sea de conocimiento previo de la Junta Directiva para su aprobación y eso
24 está establecido en el Reglamento General del Colegio, entonces, por ahí hay que tener esa
25 consideración.-----
26 El señor Presidente comenta que entiende esta segunda parte, el Tribunal de Honor tiene que
27 pedir para la ejecución de los viáticos a la Presidencia de la Junta Directiva, por lo que consulta
28 por el Tribunal Electoral.-----
29 El Director Ejecutivo responde que va a revisar un momento y consulta a la Asesora Legal si
30 tiene a mano lo del Tribunal Electoral.-----

1 El Lic. Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral, se incorpora a la sesión a las
2 6:00 p.m. -----
3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en el caso de órganos de
4 departamentos como es la reglamentación de que se va a hacer la aprobación de los viáticos,
5 específicamente en el caso del Tribunal de Honor, en el inciso c, del artículo 60, que señala,
6 por ejemplo, en el caso de gastos de viaje, kilometraje y hospedaje de miembros de Comisiones
7 y órganos, específicamente en el caso del Tribunal de Honor serán aprobados por Junta
8 Directiva, eso es en primera instancia y si son emergencias o casos de excepción las puede
9 aprobar el Presidente de la Junta Directiva en esos casos, comisiones y Tribunal de honor, pero
10 en el caso del Tribunal Electoral está en el inciso d, donde dice, igual que la Fiscalía los gastos
11 de viaje y kilometraje, Fiscalía y Tribunal Electoral son aprobados por el Fiscal o por quien el
12 Tribunal; entonces, el mismo Reglamento establece que es el Presidente del Tribunal Electoral
13 quien aprobaría los viáticos y corresponden para el Tribunal.-----
14 El señor Presidente externa que considera una tontería esa reglamentación, cómo es posible
15 que se hicieron diferente a un Tribunal que, al otro, solicita a la Asesora Legal que lo ponga ahí
16 en agenda para arreglar eso en algún momento en una Asamblea; por el momento, entonces,
17 sugiere Delegar a la Presidencia, porque no pueden atrasar al Tribunal de Honor en cobro de
18 viáticos, mientras hacen una Asamblea, delegar a la Presidencia que en situación de giras.
19 Consulta a la Asesora Legal si pueden delegar permanentemente o solo para casos especiales.
20 La Asesora Legal responde que, en este caso, el Tribunal de Honor, es como se aprueba en
21 Junta Directiva, ya sea que ellos, si es que responde a un plan, donde tienen fechas
22 determinadas, donde lo van a necesitar pueden hacer una sola petición y ya de una vez quedó
23 aprobada y no tienen que estar trayendo cada actividad, ya si son cuestiones emergentes, pues
24 en ese caso, pues sí corresponde.-----
25 El señor Presidente sugiere evitar el papeleo, porque es enviar papeleo de un lado para otro y
26 van a sacar el acuerdo la Junta, para autorizar a la Presidencia, brindar el aval para que autorice
27 los viáticos del Tribunal de Honor para las visitas a las Asambleas Regionales y a las
28 capacitaciones de Representantes Institucionales y que otras extraordinarias que salgan de eso
29 viene a Junta, pero por lo menos eso que ya esté autorizado para que lo puedan hacer. Añade

1 que la otra inquietud es el tema de cómo resolver el tema de pago de viáticos, porque entonces
2 la política no permite pago.-----
3 El Director Ejecutivo externa que igual lo pueden solicitar.-----
4 El señor Presidente consulta si el Tribunal puede solicitarlo, si entrega facturas.-----
5 El Director Ejecutivo responde que no porque son tablas de la Contraloría y esa tabla no exige
6 el documento físico de la facturación.-----
7 El señor Presidente consulta si deben de solicitarlo antes o después de cada Asamblea.-----
8 El Director Ejecutivo responde que antes, por ejemplo, si van para la Asamblea de este fin de
9 semana que es de Pérez Zeledón, ellos tienen que contemplar dentro de sus viáticos todas las
10 necesidades y como ya la Asesora Legal lo indicó, le corresponde al presidente del Tribunal
11 Electoral avalar el pago de estos viáticos, entonces lo que ellos tienen que hacer nada más es
12 hacer la solicitud, incluyendo las alimentaciones de desayuno y almuerzo, porque leyó un correo
13 que envió don Manuel y tienen toda la razón, que ellos lleguen más temprano y cuando están
14 en proceso de alimentación, ellos están prácticamente sesionando con el tema de las
15 votaciones, entonces en ese caso lo que ellos tendrían que hacer es, como indicaba, hacer la
16 gestión de la solicitud de los requerimientos necesarios para atender sus necesidades.-----
17 El señor Presidente sugiere que el segundo acuerdo es reiterar, porque no van a probar algo
18 que ya está, reiterar que el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral puedan gestionar los
19 viáticos según la normativa interna y solicitar las aprobaciones correspondientes.-----
20 El Lic. Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral, saluda a los presentes y agradece a la
21 Junta Directiva por invitarlos; e informa que ellos siempre han hecho la solicitud de todos los
22 viáticos, o sea, el trámite lo han hecho en tiempo y forma, más bien ahora para la de Guápiles
23 les extrañó que se les quitó el viático del desayuno y el almuerzo, porque tenían que almorzar
24 y desayunar en la Asamblea, cosa que era imposible para ellos y entonces la indicación que se
25 les dio era que lo podían tomar el monto de los imprevistos y lo que quieren es que se contemple
26 el viático como siempre se ha hecho, o sea el del desayuno y el del almuerzo, como siempre se
27 ha hecho y pone un ejemplo por los imprevistos, porque si lo toman de los imprevistos y tiene
28 que estar justificando, es lo que no quieren tener que hacer, sino seguir haciéndolo como se
29 ha hecho siempre, hasta la Asamblea anterior fue que se quitó el viático del desayuno y el
30 viático del almuerzo, siempre lo han solicitado con tiempo y la Asamblea de Guápiles, son más

1 de cien mil colones de imprevistos, de los cuales cuarenta mil colones más o menos para lo de
2 combustible entonces, estaban preocupados porque a cierta hora de la mañana ya habían
3 novecientas personas acreditadas y estaban preocupados porque en cualquier momento tenían
4 que ver cómo enviaban a imprimir más papeletas porque tenían mil, en algún momento había
5 que tomar la decisión de buscar alguna librería abierta que imprimieran a color, tenían que ser
6 a color y tenían que ser de alta calidad para poder este cumplir con el requerimiento que
7 teníamos, entonces no pueden estar yendo a las giras pensando en que van a tomar, si es
8 necesario el desayuno o el almuerzo de los imprevistos, porque no saben cuáles son los
9 imprevistos que van a tener y si se va a ocupar o no, entonces lo que necesitan es tal vez que
10 se pueda seguir haciendo como se ha venido haciendo durante todo ese tiempo que tienen, de
11 hecho, siempre han solicitado los viáticos del desayuno, del almuerzo y todo lo demás; porque
12 la forma de trabajar los obliga a llegar a tomar algunas previsiones antes y durante la Asamblea
13 y también tienen algunos compañeros que son activos todavía, también tienen que movilizarse
14 a diferentes horas.-----

15 El señor Presidente menciona que ha solicitado a don Ricardo, que a partir de esto que están
16 acordando, se seguiría con el mismo procedimiento.-----

17 El Director Ejecutivo reitera que lo único que tiene que hacer el tribunal a través de su secretaria
18 es contemplar todos los tiempos de alimentación para que queden en la solicitud inicial del
19 requerimiento del Tribunal Electoral.-----

20 El señor Presidente considera que ya todos están claros e indica al Lic. Morera Morera, que si
21 alguien los molesta más les avisen para ejecutar las acciones administrativas necesarias, para
22 no seguir dando vuelta sobre este tema.-----

23 La Sra. Patricia Bermúdez Ramírez, Presidenta del Tribunal de Honor, saluda a los presentes y
24 agradece el espacio que está dando; indica a los miembros del Tribunal Electoral que es un
25 gusto verlos por acá, a la Asesora Legal y al Director Ejecutivo también. Añade que una vez
26 que recibieron la información de parte de Viviana, lo que hicieron fue tomar un acuerdo enviarlo
27 a la Junta Directiva, donde solicitaban precisamente lo que dijo la Asesora Legal, que es un solo
28 acuerdo para no estar presentando a cada rato y que no se pueda o que no se haga a tiempo
29 el asunto y ya aclararon esa parte, que sí se puede, que la Junta Directiva tome un solo acuerdo
30 porque ya ellos tienen programado las giras que son las mismas que la Junta Directiva tiene, la

1 de R.I. y las Asambleas Regionales, entonces, no cree que tengan ninguna otra, pero sin
2 embargo, ahí saben ya que se realiza con el imprevisto y agradece al señor Presidente por
3 resolverles pronto esa situación. Por otra parte, les preocupa mucho porque les dicen que
4 tienen que esperar hasta que la Asamblea Regional diga que no quedó almuerzos y ha visto a
5 los mismos funcionarios de Colypro, esperar hasta las 3:00 p.m. o 4:00 p.m. y eso le parece
6 anti de todo, porque realmente no puede esperar ahí horas de horas para ver si les dieron a
7 todos, como en el caso de Guápiles que asistieron novecientas personas y de fijo ya se sabía
8 que no iba a haber ni para el Tribunal Electoral, ni para el de Honor almuerzo, entonces esa es
9 otra parte que quería exponer, porque les parece inaudito tener que esperar ahí hasta que se
10 vea si quedó comida o no, o sea, le parece eso hasta una falta de respeto.-----
11 El señor Presidente interviene e indica que ese tema lo resolvieron ahora con el Director
12 Ejecutivo, pero agradece la observación. -----
13 La Sra. Bermúdez Ramírez, Presidenta del Tribunal de Honor, menciona que esos eran los
14 puntos medulares y en ese sentido ya el señor Presidente prácticamente lo resolvió y le queda
15 solamente una pregunta, una incógnita, más que todo como para un poco de conocimiento al
16 respecto y consulta por qué si se venía dando una situación así por años, ahora resulta que se
17 va a hacer cumplir el Reglamento, si no se hizo cumplir anteriormente, o sea, le entra esa gran
18 duda porque le dicen "es que se venía haciendo así y todo bien", o sea, le parece que todo
19 marchaba perfectamente y ahora a partir de equis fecha les dicen que no es así, que deben de
20 cumplir con todo eso, por ese lado, le entró la duda solo por curiosidad, sí le gustaría enterarse
21 de eso y solicita le brinden un espacio para el Abogado del Tribunal de Honor, ya que ahora
22 que estuvieron hablando de esos temas él desea hacer una aportación al respecto.-----
23 El señor Presidente expresa que para fines del acta, la respuesta institucional es que tal vez
24 esas situaciones son unos pequeños problemas de comunicación que han tenido, pero que por
25 eso con ésta reunión de la Junta van a resolver, pueden haber otras explicaciones que podrían
26 comentar fuera del espacio institucional, pero para fines del acta esa sería como la respuesta y
27 como Presidente del Tribunal de Honor entenderá por qué hace la separación de una respuesta
28 institucional de la respuesta alternativa. Ofrece una disculpa por ofrecer la respuesta completa
29 en este espacio. -----

1 La Sra. Bermúdez Ramírez, Presidenta del Tribunal de Honor, indica a la señora Vicepresidenta
2 que no se preocupe, que ella entiende perfectamente.-----
3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal; menciona que los acuerdos se toman en
4 base al Reglamento, dichos acuerdos se apegan a lo que establece la normativa del Colegio,
5 entonces en ese caso no tendría mayor aporte que realizar.-----
6 El Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado del Tribunal de Honor, saluda a los presentes y
7 expresa que respecto a los acuerdos le parece que están apegados, como dice la Asesora Legal,
8 de hecho, la propuesta desde un inicio cuando se les comunicó que los viáticos, los gastos de
9 viaje y kilometraje y todo eso, se tenían que manejar, tal cual el artículo 60; su recomendación
10 en su momento para Viviana fue justamente esa y para los miembros del Tribunal, que se
11 hicieran un solo bloque, lo único que le gustaría tal vez agregar, a los acuerdos que tiene que
12 ver con el Tribunal de Honor, es que sí pueden declararse en firme porque tiene entendido que
13 hay unos viáticos que requieren para mañana. -----
14 El señor Presidente consulta al señor Fiscal si tiene alguna observación.-----
15 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, saluda a los presentes y comenta que reconoce la labor
16 del Tribunal en esta última Asamblea, que fue una prueba desgastante el proceso de control
17 de votos, no pudieron almorzar, eran pasadas las 3:00 p.m. y seguían trabajando, por la gran
18 cantidad de votos y demás; hasta un punto inhumano también, ni siquiera tuvieron el tiempo
19 para almorzar; entonces sería bueno valorar también con la Junta la posibilidad de retomar la
20 temática del voto electrónico, para hacer los procesos más ágiles y de esta forma no solamente
21 los compañeros que algunos se fueron sin comer, otros votaron y se fueron, sino también por
22 la salud y por la dignidad de los compañeros, para él no es digno que una persona pase todo
23 el día sin comidas hasta las 3:00 p.m. o que estén comiendo galletas, para solventar y poder
24 sacar adelante la tarea, los felicita y hace hincapié en eso para que se valore y se reconsidere
25 posibilidad, sabe que hay buena voluntad por parte de la Junta Directiva, para retomar el tema
26 del voto electrónico en ese tipo de Asambleas, que es justo y necesario porque va más allá de
27 lo mejor para los colegiados, pero también por la dignidad y la salud de los compañeros del
28 Tribunal, que gracias a Dios han tenido no solamente en Colypro, también lo ha visto en los
29 gremios, cada vez más y más participación de los colegiados y los docentes en los distintos
30 espacios, lo cual es muy bueno que se vaya democratizando, hay cada vez más en los distintos

1 espacios; en este caso de la Asamblea de Guápiles, eran cuatrocientas personas más que en la
2 Asamblea Regional anterior, si no se equivoca, en todas las Asambleas se ha tenido mucho más
3 personas en relación a la anterior y esto va a ser algo que se va a seguir dando.-----
4 El señor Presidente agradece al señor Fiscal sus palabras e informa que tanto, el Presidente
5 como la Secretaria del Tribunal Electoral se desconectaron y ofrece una disculpa a los
6 integrantes de ambos Tribunales, de Honor y Electoral por los inconvenientes que han tenido
7 sobre este particular; Colypro y la Junta Directiva están para colaborarles a ellos, para
8 ayudarles, no para entorpecer sus labores y como siempre reconoce los grandes esfuerzos que
9 están realizando en los procesos electorales y en las capacitaciones que están dando en el caso
10 del Tribunal de Honor. Brinda las gracias, se procederá a votar en firme esos acuerdos y
11 mañana se les comunica. -----
12 Los señores: Padilla Bermúdez, Abogado del Tribunal de Honor y Bermúdez Ramírez, Presidenta
13 del Tribunal de Honor, se retiran de la sesión a las 6:21 p.m.-----
14 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----
15 **ACUERDO 08:**-----
16 **Dar por recibido el correo de fecha 26 de mayo de 2025, remitido por el Lic. Luis**
17 **Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral, respecto a solicitud de**
18 **viáticos para proceso electoral de Pérez Zeledón del próximo sábado 31 de mayo**
19 **2025./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./-----**
20 **Comunicar al Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral./--**
21 **ACUERDO 09:**-----
22 **Delegar a la Presidencia del Colegio, para que autorice los viáticos del Tribunal de**
23 **Honor, para las visitas a las Asambleas Regionales y Capacitaciones de R.I., en caso**
24 **de requerir para otra situación extraordinaria, se deberá elevar a la Junta Directiva,**
25 **para su aprobación./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete**
26 **votos./-----**
27 **Comunicar al Tribunal de Honor, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./-----**
28 **ACUERDO 10:**-----

1 **Reiterar que el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral, pueden gestionar los**
2 **viáticos según la normativa interna y gestionar lo que corresponda./ Aprobado por**
3 **siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./-----**
4 **Comunicar al Tribunal de Honor, al Tribunal Electoral, a la Dirección Ejecutiva y al**
5 **Departamento Financiero./-----**

6 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-AG-TH-013-2025 del Tribunal de Honor. **Asunto:** Aprobación
7 permanente de pagos de las liquidaciones de viáticos. **(Anexo 03).**-----

8 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, externa que este artículo ya fue visto, quedó resuelto
9 en el artículo anterior, es un tema resuelto.-----

10 **ARTÍCULO 10.** CLYP-JD-AL-C-39-2025 y Criterio Colegio de Enfermeras. **(Anexo 04).**-----

11 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, informa que esto es el criterio de enfermeras, eso lo
12 expondrá la Asesora Legal, ya que es un criterio vinculado con algunos temas.-----

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comunica que esto fue un criterio que emitió
14 Asesoría Legal, a solicitud de una inquietud de doña Vicenta, por lo que consulta si doña Vicenta
15 quiere introducir a qué se debe la consulta, y luego ella se mete propiamente en lo que es el
16 contexto del oficio.-----

17 El señor Presidente informa que tiene que retirarse y agradece a los miembros de Junta
18 Directiva por el trabajo que están realizando externamente a la Junta, que eso es algo que no
19 han mencionado como es este caso de doña Vicenta, de las temáticas, también hoy doña
20 Gabriela trae temática de T.I., etcétera; entonces muchas gracias a todos y a todas por sus
21 trabajo y a partir de este momento va a presidir doña Gabriela Bejarano, solicita el favor, que
22 cuando se esté discutiendo la audiencia con don Óscar, permitir el ingreso del Presidente del
23 Tribunal Electoral para que pueda estar presente, cree que doña Patricia no va a poder estar
24 presente, pero por lo menos don Manuel como Presidente del Tribunal, desea que todos tengan
25 buenas noches y se retira a las 6:25 p.m. -----

26 A partir de este momento la señora Vicepresidenta preside la sesión.-----

27 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, comenta que ese criterio del Colegio de
28 Enfermera es un complemento a un documento que solicitó a la Asesora Legal, que no sabe si
29 está en la agenda metido y consulta a la Secretaria de Actas si está por ahí el documento.

30 Añade que solicito a doña Francine el documento, debido a las constantes denuncias que están

1 poniendo los padres de familia en las escuelas porque los papás piensan que los docentes están
2 en el deber de dar medicamento a los niños, por los motivos que sean y hubo un caso específico
3 en el centro educativo donde trabaja, se elevó a la Corte, el Juez falló a favor de la escuela,
4 entonces basándose en eso, doña Francine estuvo consultando más otros fallos e hizo un
5 documento junto con doña Laura, que para ella está genial, está repleto de artículos y se
6 externa que los docentes no están en la obligación de dar la medicación y al final del documento
7 dice qué consecuencias laborales puede tener un docente cuando da la medicación a un
8 estudiante y lo trae más que nada porque está súper bien hecho y para ver si el Colegio lo
9 puede divulgar porque ha sabido que en algunos centros educativos los mandos medios dicen
10 a los docentes que tienen que dar la medicina, hasta tienen todo un protocolo, mandan correos,
11 hasta tienen los botiquines ahí y a veces por desconocimiento del docente dice "bueno, mi
12 Asesor me dice esto, mi Supervisor me dice esto" por lo que le gustaría que se divulgue el
13 documentos de las Asesoras Legales. -----
14 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, felicita a las compañeras por la iniciativa, porque es una
15 problemática que le han comentado mucho, porque en medio de tantas cosas, es una
16 problemática, hay compañeros que los directores les dicen "tienen que dar la medicación" y
17 ellas responden "pero yo no soy médico, qué pasa si le doy más" y madres de familia que
18 lleguen a buscar a la maestra a decirle "por qué no le dio la medicación" en tonos amenazantes
19 y demás; entonces ya se hizo la consulta a enfermeras y dijeron que no, según entiende lo que
20 están presentando hoy es un criterio del Colegio.-----
21 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que en este criterio, obviamente
22 analizaron aspectos importantes dentro de lo que hace la institución, porque en este caso se
23 debe tener entendido, las diferentes situaciones, porque hay situaciones, por ejemplo de
24 emergencia, donde se tiene que respetar el deber de auxilio, pero hay otras circunstancias
25 donde más bien el docente puede ser tal vez quien supervise que un menor se tome la pastilla
26 o que inhale si es un estudiante asmático, pero de ahí a administrarlo es una cuestión
27 totalmente diferente, porque si lo administra y entra en un "shock" o le genera alguna reacción,
28 también es responsable de lo que le pueda pasar a ese niño y peor aún, con la costumbre que
29 tenían antes de que hasta lo automedicaban si le dolía la cabeza le daban acetaminofén, si le
30 dolía el estómago le daban donatal o todas esas cosas que daban antes a la gente de niño y se

1 puede generar eventualmente algún tipo de riesgo. El asunto es que esa responsabilidad no
2 se le puede trasladar al docente, en este caso al centro educativo, de hecho, el Colegio de
3 Enfermeras brindó un criterio que se mencionó en el oficio y se aportó como un anexo que ya
4 el Colegio de Enfermeras había emitido, incluso un criterio donde establecen que esa
5 administración de medicamentos debe estar a cargo de ellos, de un profesional en enfermería;
6 por lo que es una situación que eventualmente debería valorarse, sabe que tal vez se puede
7 ver como distante en la cola de un venado del día, pero lo que sí debe analizarse es que se
8 requiere de profesionales que puedan estar en las instituciones administrando ese tipo de
9 medicamentos, por ejemplo, en otros países donde la escuela tiene una enfermería y hay un
10 enfermero ahí, y por qué no pueden aspirar a lo mismo, el freno va a decir eh, que no hay plata
11 y que no pueden dar más del 5% bueno y todo lo demás, pero tienen que pensar en un modelo
12 que sea integral; entonces en algún momento dejarlo como propuesta, tal vez no en estos años
13 sino en los próximos, pero que al menos que haya una propuesta que permita atender esas
14 necesidades, pero lo importante ahorita es determinar primero en los riesgos que ocurriría un
15 docente, si se le impusiera ese deber de administrarlo, incluso en cierta medicación que es un
16 poco más invasiva, si tuvieran que inyectar a un niño o en poner un supositorio o cosas así,
17 que jamás se puede trasladar esa situación a un maestro. Básicamente fue un poco atendiendo
18 la consulta que hizo doña Vicenta quien fue muy clara, más o menos en explicar la problemática
19 y de ahí se hizo la investigación, entonces ahí queda también el criterio, para el análisis de la
20 Junta Directiva, para que lo divulguen o trasladen al Ministerio o lo que gusten.-----
21 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, saluda a los presentes y consulta porque tiene el
22 correo de su Supervisor donde indica cómo tienen que hacer la administración de los
23 medicamentos, incluso tiene niños con diabetes y tiene que inyectarlos, incluso los capacitaron
24 para que esos niños sí entren en una crisis, cómo inyectarlos, consulta en esa situación qué se
25 haría porque es una directriz de su jefe.-----
26 La Asesora Legal responde que se debe tener claro que también él está asumiendo una
27 responsabilidad y de hecho, en el documento ahí también está detallado los diferentes niveles
28 de responsabilidad y uno de ellos es del Director, porque por ejemplo, el problema del caso de
29 la diabetes, porque no es llegar a inyectar al niño, tiene que hacer primero una glicemia, saber
30 cómo está la glicemia, inyectarlo, volverle a hacer la glicemia y a veces ni siquiera tiene que

1 inyectarse, a veces lo que tiene que darse es agua azucarada o darle de comer o poner un
2 poquito de leche condensada en las encías y lo comenta porque su sobrino es diabético desde
3 que estaba en la escuela, la cual siempre fue clara en que si algo pasaba, ellos llaman, el
4 protocolo era que llaman a la familia y para que fuera a atenderlo, o sea, ellos no iban a
5 inyectarlo, no iban a dar ninguna medicación, pero sí iban a proporcionar, la llamada de
6 emergencia y la atención al niño, ya no todo el mundo tiene la habilidad de poner una inyección,
7 si alguien pone la inyección y quiebra la aguja, ya eso es una lesión grave para cualquier
8 persona, por poner algo de la cantidad de riesgos, o sea, si se lo preguntan, la jefatura se está
9 excediendo en sus competencias, está asignando algo que no está de ni siquiera en el perfil de
10 puesto y está invadiendo las competencias de otra área que en este caso será la enfermería, la
11 medicina, por no decir que están ejerciendo legalmente la enfermería, para hablar del ejercicio
12 ilegal de la profesión, eso jamás podría uno decir a una persona "usted tiene que inyectarlo",
13 hay situaciones de emergencia que pueden justificar la actuación de un niño con ahogo, un
14 chiquito asmático y que venir a tomar la bomba y aplicar ya es una cuestión de emergencia,
15 que eventualmente justificaría un actuar si al niño le da una alergia o algo así, pero con
16 situaciones como las que señalan no; ahí lo que debe hacerse es procurar la atención médica,
17 llamar al 911, llamar a Emergencias Médicas o al servicio que tengan ahí.-----
18 El señor Fiscal considera que se debería de tomar un acuerdo en relación a comunicar al
19 Ministerio de Educación este oficio y también quizás generar un tipo comunicado de prensa,
20 para que todos los compañeros sepan el alcance legal y el criterio del Colegio de Enfermeras y
21 también adjuntar a eso la información que tienen en los oficios y demás de Supervisores donde
22 indican a las personas que deben de trabajar. Indica que siempre dice a las personas "deben
23 de trabajar de acuerdo al Manual Descriptivo de Puestos", ahí dice qué tiene que hacer y cree
24 que a ninguna maestra le dice que tiene que inyectar, pero ese es un criterio de razonabilidad
25 y proporcionalidad cuando está en riesgo la vida, como adulto debe de intervenir, pero ya eso
26 de estar inyectando por diabetes, acaso que los docentes tienen formación en enfermería para
27 eso y no solamente diabetes, distintos trastornos que si la persona le da la pastilla, que hay
28 que partir de la mitad, que partir de un cuarto, que se lo parte mal y puede matar a una
29 persona, siente que en ese sentido, en vista de que hay un criterio y un oficio, se debería tomar
30 el acuerdo de pasar al Ministerio de Educación Pública, con todas las pruebas que tienen para

1 que el Ministerio se dé cuenta que sí está sucediendo, que no es que lo están inventando, que
2 sí se da y también hacer un comunicado por medio de comunicaciones, un comunicado de
3 prensa e inclusive ir más allá y coordinar para que uno de los programas que hace el señor
4 Presidente, se pueda invitar a alguien del Colegio de enfermeras y a la Asesora Legal y hablar
5 del tema directamente para que todo mundo sepa el criterio legal y demás que se ha
6 comunicado de forma masiva también en redes, eso sería lo que desde su humilde opinión
7 propondría.-----

8 El MTR. Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, comenta que respecto a este tema, desde el
9 principio, cuando comenzaron a conversar sobre esto, siempre le pareció como muy extraño,
10 pero claramente ahora lo dijo la Asesora Legal, una cosa es la cotidianidad donde en realidad
11 no deberían, porque los profesores al estar dando medicamentos y otra cosa, es una
12 emergencia, en donde lo mejor es llamar a los servicios médicos y todo, pero también se va a
13 morir el chiquito, pues también se debe tener cuidado, pero cree que sí es un tema muy
14 importante, cree que como dijo el Fiscal esto hay que darlo a conocer porque es un elemento
15 de demasiada importancia para el profesorado, saber cómo deberían de actuar.-----

16 La señora Vocal II menciona que hoy estaba en una dirección y todos los medicamentos de
17 todos los estudiantes estaba en una caja de cartón, donde las educaba de llegan a la hora a
18 recogerlos y se preguntaba "y si se equivocan, y si hay medicamentos que tienen que estar
19 bajo refrigeración y el lugar donde ella trabajo es tan caliente", eso la preocupó muchísimo, por
20 eso desde antes le dijo a sus papás "yo no doy medicamentos", entonces ellos tienen que ir a
21 dar medicamentos a la hora que se los tienen que dar, pero sí sería bueno que eso se lo hicieran
22 saber al Ministerio de Educación. Añade que hablará algo acerca de la Dirección Regional de
23 Alajuela, hay que ponerle el ojo, porque sé están siendo muy muy atacados y muy
24 bombardeados con lineamientos que no sabe si vienen del MEP o si alguien se los invento.-----

25 El señor Fiscal sugiere añadir en el acuerdo que se adjunte las directrices que brindan algunas
26 supervisiones al respecto para que el señor Ministro esté enterado dónde atender.-----

27 La señora Vicepresidenta consulta a la Asesora Legal si eso estaba en el expediente, los
28 comunicados que están haciendo diferentes Supervisores.-----

1 La Asesora Legal responde que eso no lo tiene, eso fue más proactivo por la iniciativa de la
2 señora Prosecretaria, quien les proporcionó las sentencias, pero ya otros comunicados no los
3 tienen. -----

4 La señora Vicepresidenta solicita a las señoras Prosecretaria y Vocal II, así como al señor Fiscal
5 si de casualidad tienen ejemplo de documentación que se le pueda adjuntar al señor Ministro.

6 La señora Vocal II responde que sí.-----

7 El señor Fiscal expresa que se lo han hecho saber de manera verbal, que son directrices
8 verbales.-----

9 La señora Vicepresidenta solicita a la señora Vocal II que facilite a la Asesora Legal eso para
10 ordenar la documentación y enviar la información completa.-----

11 La señora Vocal II menciona que todos saben que ella tiene una situación en la regional con el
12 jefe, con todo lo de los permisos y todo eso, no tiene ningún problema en pasarlo, por lo que
13 solicita a la Asesora Legal que tiene que defenderla por cualquier cosa.-----

14 La Asesora Legal indica a la Vocal II que no se preocupe, ella lo manejan con la discrecionalidad
15 del caso.-----

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 11:**-----

18 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-39-2025 de fecha 13 de mayo de 2025,**
19 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
20 **Topping, Asesora Legal, en el que brindan criterio respecto a la administración de**
21 **medicamentos en los centros educativos de Costa Rica. Trasladar este oficio al Sr.**
22 **Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación Pública, para su conocimiento**
23 **y revisión de protocolos internos de la institución. Solicitar al Departamento de**
24 **Comunicaciones, divulgue este oficio en los medios de comunicación del Colegio./**
25 **Aprobado por seis votos./**-----

26 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
27 **Topping, Asesora Legal, al Sr. Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación**
28 **Pública y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 04)./**-----

29 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, realiza un receso a las 6:44 p.m. el
30 cual levanta a las 6:51 p.m.-----

1 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-TI-013-2025. **(Anexo 05).**-----

2 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, presenta el oficio CLYP-DE-TI-013-
3 2025 de fecha 22 de abril de 2025, suscrito por el Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del
4 Departamento de T.I., el cual indica:-----

5 "Actualmente el colegio cuenta con equipos de seguridad perimetral (Firewall) en cada sede,
6 oficina regional y centro de recreo, en total son 24 equipos más uno de respaldo. Estos equipos
7 son de la marca Watchguard, cada año se debe realizar una inversión de aproximadamente \$25
8 000 para la renovación de licencias de estos equipos, si no se renuevan las licencias los equipos
9 dejan de funcionar lo que significaría que todas las oficinas se quedarían sin conectividad y sin
10 una capa importante de seguridad. Adicionalmente, se debe invertir aproximadamente \$ 5 000
11 anuales para integrar estos equipos con la solución de seguridad actual que es de la marca
12 Sophos. Lo que significa una inversión de **aproximadamente \$ 30 000 anuales**, estos costos
13 pueden variar debido al tipo de cambio y los aumentos anuales de los proveedores.-----

14 Los equipos actuales han estado generando algunos inconvenientes, por ejemplo:-----

15 **Errores al aplicar los filtros de seguridad:** Se ha identificado un funcionamiento
16 intermitente en filtros que se implementan para controlar el acceso a sitios web.-----

17 **Errores de conectividad:** Se han presentado problemas para conectarse con los datafonos
18 del Banco Nacional y con uno de los relojes marcadores.-----

19 **Dificultad en la gestión:** No se cuenta con una herramienta centralizada que facilite la
20 administración de los equipos, provocando que se deban gestionar uno por uno, lo que
21 multiplica por 23 cada cambio o ajuste que se requiera. Esto también ha generado
22 inconsistencias en las configuraciones. Por ejemplo: para las elecciones del 1 y 15 de marzo del
23 presente, fue necesario agregar en cada uno de los equipos, de forma manual, las excepciones
24 solicitadas por el proveedor del sistema, y en algunos equipos funcionó correctamente y otros
25 no, lo que generó una gran inversión de recursos ubicando el problema y resolviéndolo
26 nuevamente uno a uno.-----

27 Por otro lado, el **servicio técnico** que se ha recibido de la marca y el partner no ha sido
28 satisfactorio ya que en repetidas ocasiones se han invertido horas sin resolver las situaciones
29 que se requieren.-----

Se ha realizado un análisis y se han identificado equipos equivalentes que cuentan con las siguientes ventajas:-----

- **Integración nativa con la solución de seguridad actual:** Los equipos son de la marca Sophos lo que garantiza una mejor integración con la solución de seguridad generando más datos que permiten identificar posibles amenazas. Además, no se requiere de la inversión anual de integración (\$5000 aproximadamente).-----
- **Plataforma centralizada de administración:** Ofrece una plataforma que permite gestionar los equipos en grupo, garantizando la integridad de la configuración y facilitando la gestión.---
- **Mejora en la gestión de los equipos:** Cuentan con una forma de gestión más detallada y que permite mayor control y más fácil.-----
- Genera más datos estadísticos que ayudan a evaluar la postura de seguridad general.-----
- De los 24 equipos, solo uno requiere la renovación de licencia (actualmente se debe renovar la licencia de todos).-----

Para realizar el cambio por estos equipos se requiere una **inversión de \$ 31 265** el primer año y en los siguientes años se debe invertir **\$ 4 700 anuales**, lo que significa un **ahorro anual de aproximadamente \$ 25 000**.-----

En la siguiente tabla se resumen las inversiones necesarias para continuar con los equipos actuales y se contrasta con las inversiones que se deben hacer si se cambian dichos equipos:

Inversión 2025			Inversión 2026 en adelante		
Rubro	Equipo actual	Equipo propuesto	Rubro	Equipo actual	Equipo propuesto
Licencias	\$ 25 000	\$ 3 700	Licencias	\$ 25 000	\$ 0
Equipos	\$ 0	\$ 25 665	Equipos	\$ 0	\$ 0
Mantenimiento	\$ 0	\$ 0	Mantenimiento	\$ 0	\$ 4 700
Implementación	\$ 0	\$ 1 900	Implementación	\$ 0	\$ 0
Integración	\$ 5 000	\$ 0	Integración	\$ 5 000	\$ 0
Total	\$ 30 000	\$ 31 265	Total	\$ 30 000	\$ 4 700

El cambio implicaría el desuso de los 25 equipos actuales, el estado en libros de estos equipos es el siguiente:-----

- 3 equipos con un valor de ¢ 0.-----
- 18 equipos con un valor de ¢ 368 227.-----
- 1 equipo con un valor de ¢ 611 156.-----
- 1 equipo con un valor de ¢ 963 244.-----
- 1 equipo con un valor de ¢ 1 585 518.-----

- 1 • 1 equipo con un valor de ¢ 1 913 725.-----
2 Se anexa el detalle de los equipos con los valores de cada activo.-----
3 En total, el costo en libros de los equipos equivale aproximadamente a **\$23 300** lo que se
4 recuperaría con el **ahorro del primer año**. Adicionalmente, se **ganaría en gestión y**
5 **seguridad**.-----
6 Se requiere aprobación para realizar el cambio de los equipos actuales de la marca WatchGuard
7 por los de la marca Sophos teniendo en cuenta que **no todos los equipos WatchGuard**
8 **están depreciados por completo**.-----
9 Sin más por el momento,-----
10 Cordialmente,-----

Detalle de valor en libros de equipos WathGuard.-----

Número de artículo	Número de serie de activo	Descripción del artículo	Número de inventario del activo	Valor en Libros
AC07110	ene-88	Firewall Watchguard M200	FIREBOX M300	0.00
AC07109	ene-87	Firewall Watchguard M200	ELITEESK 800	0.00
AC07108	ene-86	Firewall Watchguard M300	ELITEESK 800	0.00
AC08229	ene-00	Caja Fire Box WatchGuard	T20 Firebox	368 227.00
AC08230	ene-01	Caja Fire Box WatchGuard	T20 Firebox	368 227.00
AC08120	ene-92	Caja Fire Box WatchGuard	T-20 Firebox	368 227.00
AC08121	ene-93	Caja Fire Box WatchGuard	T20 firebox	368 227.00
AC08122	ene-94	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08123	ene-95	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08125	ene-97	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08126	ene-98	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08129	ene-01	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08131	ene-03	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08132	ene-04	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08133	ene-05	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08135	ene-07	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08134	ene-06	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08127	ene-99	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08128	ene-00	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08124	ene-96	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC08130	ene-02	Caja Fire Box WatchGuard	T20	368 227.00
AC09298	01-10961	EQUIPO WATCHGUARD FIREBOX	T20-W	611 156.00
AC08787	01-10453	Caja Fire Box WatchGuard	M390	963 244.00
AC07741	ene-17	Firewall WatchGuard (Caja)	M200	1 585 518.00
AC08788	01-10454	Caja Fire Box WatchGuard	M590	1 913 725.00

La señora Vicepresidenta añade que esto lo vieron en la Comisión de T.I. donde estuvo el señor Secretario y su persona, los compañeros del Departamento de T.I. mostraron la comparación de tres oferentes, en donde se ve que esa es la mejor solución en cuanto a precio, compatibilidad, representación en Costa Rica, tipos de licenciamiento, o sea, ese proceso sí está completo y pueden ver todos los indicadores que se mostraban para la elección de este proveedor, si la Junta lo tiene o bien. Pregunta si tienen alguna consulta.-----

El MTR. Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, externa que justamente que esto se vio en la Comisión de T.I. y claramente mostraron todo el proceso, todos los documentos; finalmente tanto a Ana Gabriela como a su persona les quedó claro y les parece, por lo menos habiendo revisado la información, que era bastante correcto la compra de estos nuevos equipos.-----

La señora Vicepresidenta proyecta la tabla comparativa realizada por el Departamento de T.I. en donde se ven las evaluaciones e indicadores sobre lo que implican los diferentes criterios para seleccionarlos y el mejor evaluado del software, con una evaluación de noventa y cinco, que en comparación con el precio más bajo, la diferencia es muy poca, pero hay elementos que Sophos presenta mucho mejor que la más económica y no le sería de utilidad al Colegio para o que requiere el Colegio actualmente:-----

Se realizó la siguiente tabla comparativa con los datos preliminares presentados por las empresas:

	Peso	WatchGuard		ESET		Sophos	
Evaluación	100	82,5	60	75	47,5	95	60
Módulos	60	100	60	62,5	47,5	100	60
EndPoint Detección y Respuesta	15	1	15	1	15	1	15
Protección de email	10	1	10	1	10	1	10
Gestión de parches y actualizaciones	10	1	10	1	10	1	10
Encriptación de datos	10	1	10	1	10	1	10
Correlacionador de eventos (XDR)	5	1	5	0	0	1	5
Detección y Respuesta Administrada (MDR)	5	1	5	0	0	1	5
Autenticación Multifactor	2,5	1	2,5	1	2,5	1	2,5
Tráfico en la red (NDR)	2,5	1	2,5	0	0	1	2,5
Fabricante	17,5	0	0	50	5	50	12,5
Garantía	12,5	0	0	0	0	1	12,5
Presencia en Costa Rica	5	0	0	1	5	0	0
Partner	22,5	100	22,5	100	22,5	100	22,5
Servicio administrado	15	1	15	1	15	1	15
Presencia en Costa Rica	7,5	1	7,5	1	7,5	1	7,5
Costo Anual		\$63,000 aprox		\$36,000 aprox		\$38,000 aprox	

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 12:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-TI-013-2025 de fecha 22 de abril de 2025, suscrito por el Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. respecto a renovación de licencia de los equipos "watchguard". Aprobar la contratación del equipo marca "Sophos" en los términos indicados por el Departamento de T.I. y la rescisión de contratos de los equipos anteriores./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar al Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. y a la Dirección Ejecutiva./-----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 13. Análisis de datos Asamblea Virtual. **(Anexo 06).**-----

La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, sugiere autorizar el ingreso a la sesión, del Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. y al Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral, para la presentación del "ARTÍCULO 11. CLYP-DE-TI-013-2025."-----

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 13:-----**
2 **Autorizar el ingreso a la sesión 050-2025 del jueves 29 de mayo de 2025, del Ing.**
3 **Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. y al Lic. Luis Manuel Morera**
4 **Morera, Presidente del Tribunal Electoral, para la presentación del "ARTÍCULO 11.**
5 **CLYP-DE-TI-013-2025."/ Aprobado por seis votos./-----**

6 La señora Vicepresidenta realiza un receso a las 7:05 p.m. el cual levanta a las 7:09 p.m.-----
7 El Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. y al Lic. Luis Manuel Morera Morera,
8 Presidente del Tribunal Electoral, se incorporan a la sesión a las 7:09 p.m. y saludan a los
9 presentes.-----

10 El Ing. Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. presentación el siguiente análisis, ya que
11 a partir de la solicitud realizada por el señor Presidente empezaron a buscar algunos
12 proveedores que pudieran dar el servicio para poder hacer la Asamblea General virtual,
13 encontraron algunos que dieron las ofertas y explicaron cuál era la solución que ellos tenían y
14 con base en eso tienen esta tarjeta comparativa que realmente no tiene como objetivo inicial
15 comparar a los proveedores como tal, sino más bien es identificar cuáles son las opciones con
16 las que podrían contar eventualmente en un sistema de este tipo; entonces estuvo solicitando
17 algunas cosas de las que ya saben que se requieren en las Asambleas y ellos estuvieron
18 sugiriendo también algunas que ellos ya han manejado en otras asambleas y con base en eso,
19 generaron esta tabla; lo primero que pidió a ellos fue que contaran cuál era la forma de
20 autenticación que utilizaban esto, principalmente pensando en el tema de la acreditación y cada
21 uno tiene diferentes herramientas para autenticar; hay algunas que son tan básicas como un
22 usuario y contraseña que se envía por correo, hay otras que tienen un código especial que
23 tienen que digitar adicional al usuario y contraseña, otros que vienen un "link" con un código
24 cifrado también que hay diferentes tipos de autenticación y adicionalmente algunos de ellos
25 también ofrecen autenticación biométrica, que básicamente es por el conocimiento facial similar
26 a lo que se hizo en las elecciones. Luego otra cosa que se digo fue la posibilidad de hacer un
27 pre registro, la idea del mismo más que todo es para tener información a futuro para poder
28 más o menos calcular o estimar cuántos recursos se va a necesitar para hacer una encuesta de
29 ese tipo, pero también se puede utilizar para para prever cuántas personas van a participar en
30 la Asamblea y presenta la tabla:-----

1 "Asamblea Nacional Virtual-----
 2 Informe de Viabilidad Técnica y Económica-----
 3 Con el objetivo de identificar soluciones para desarrollar una asamblea nacional de forma
 4 virtual, se contactó a un aproximado de 12 posibles proveedores de dicho servicio, de los cuales,
 5 se obtuvo información de cuatros. A cada uno de ellos se les explicó la generalidad de las
 6 situaciones presentadas en las asambleas presenciales y se solicitó la confirmación de la
 7 posibilidad de ofrecer el servicio y una oferta económica. De estas sesiones se desprende la
 8 información compartida en la siguiente tabla:-----

	Quarzo		EVoting		iDo		Bosón	
	ASAMBLEAS 360		Eholders		Desarrollo		Bosón Streaming	
	Incluido	Ofrece	Incluido	Ofrece	Incluido	Ofrece	Incluido	Ofrece
	Funcional							
Autenticación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Autenticación Biométrica	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Pre Registro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Control de Quórum	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cierre de puertas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Votación de Mociones	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Elección de Cargos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tómbola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consultas y Encuestas	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
Toma de la palabra	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Reportes y auditorías	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Audiovisual							
Grabación	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
Transmisión en vivo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Transmisión en vivo integrada	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Estudio de Grabación	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Producción Audiovisual	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
	Otros servicios							
Acompañamiento y soporte	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Alimentación	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Invitación digital	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Video de capacitación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Simulacro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Capacidad							
Infraestructura	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Colegiados	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
Aforo	5.000,00	10.000,00	5.000,00	10.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	50.000,00
Inversión	\$17.571,50		\$41.179,00		\$5.367,50		\$28.250,00	

29 Añade que sobre el control del quórum básicamente lo que solicitamos era que hubiera una
 30 herramienta para esto y ellos lo que ofrecen es controlar cuáles personas se van conectando a

1 la Asamblea, quiénes se desconectan, tener en tiempo real la cantidad de personas conectadas
2 en todo momento y lo que han llamado cierre de puertas, que esto básicamente es que si tienen
3 por poner un ejemplo mil personas acreditadas y se va a hacer una votación, entonces se hace
4 un corte con esas personas que están en ese momento y no se puede conectar nadie más
5 posterior a que se cierre cuando se abre nuevamente, entonces ya pueden entrar nuevas
6 personas que estén acreditadas previamente, porque el corte de la acreditación se hace en la
7 mañana, por decirlo así y después de eso, ya no puede acreditarse más personas.-----
8 La señora Vicepresidenta interviene y consulta al Presidente del Tribunal Electoral, si hay un
9 único momento en que se puede hacer este cierre de padrón, la autenticación es un único
10 momento o hay diferentes momentos en el día en que se pueden hacer y con respecto al cierre
11 de puertas en el momento o solo se hace cuando ya se está haciendo alguna votación, tal vez
12 si le puede aclarar un poquito el proceso, se lo agradecería mucho.-----
13 El Lic. Morera Morera, responde que hay dos tipos de votaciones, una Asamblea como la de
14 noviembre hay dos tipos de votaciones, una es la votación de mociones, para votar cada moción
15 tiene que haber un conteo de los que están acreditados en ese momento de los que están ahí
16 participando para poder votar, eso es un trabajo de la Fiscalía, de hecho, parte de lo que la
17 Fiscalía pide y está entendiendo que ese cierre de puertas como que en este momento pueden
18 haber varias personas queriendo ingresar a la reunión, pero se va a votar y solamente los que
19 ya están hasta ese momento acreditados se hace un cierre de puertas para votar esa moción;
20 aclara que eso es para el proceso de Asamblea como tal, no el proceso electoral, porque ya es
21 un proceso aparte.-----
22 La señora Vicepresidenta consulta al Jefe de T.I. si el proceso de autenticación es el sinónimo
23 del proceso de acreditación que dice don Manuel.-----
24 El Ing. Acuña Williams, responde que es correcto y hay que entender también que para este
25 proceso de noviembre es como si estuviera haciéndose dos eventos, porque están haciendo la
26 Asamblea y la parte la elección que tiene reglas diferentes en algunos aspectos, como lo que
27 habló don Manuel del cierre de puertas que aplica únicamente para la votación de mociones y
28 la idea de esto es que ejemplo, si se acreditan mil personas en la mañana, pero a la hora de
29 hacer una votación se han desconectado algunos y solo hay novecientos, solo esos novecientos
30 van a poder votar, hasta que se termine de votar pueden entrar algunos de los otros cien que

1 están acreditados desde temprano, pero que en ese momento tal vez hayan salido por algún
2 motivo de la sesión, así funcionaría el tema del cierre de puertas.-----
3 La señora Vicepresidenta consulta si el proceso de acreditación es un rango en horas, que está
4 determinado que se puede hacer y cómo funciona esa parte.-----
5 El Ing. Acuña Williams, responde que cree que es a las 8:00 a.m. y a las 9:00 a.m. normalmente
6 y lo que se hace es para definir si existe quórum suficiente para iniciar, cree que doña Francine
7 puede detallar un poquito más.-----
8 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que eso va a depender primero de
9 la hora en la que se haya definido la Asamblea, ya la Junta Directiva marcará la hora de
10 arranque, por lo general las autenticaciones o las acreditaciones empiezan, al menos se han
11 dado hasta una hora antes del primer llamado, para iniciar una Asamblea se requieren dos
12 llamados, el primer llamado que se arranca si se tiene la mitad más uno de los presentes y el
13 segundo llamado, que ya es con los que se tengan, siempre y cuando sea más de cien personas,
14 de acuerdo a la Ley y al Reglamento, entonces, por ejemplo, puede estar iniciando las
15 acreditaciones autenticaciones antes, si la hora de inicio del primer llamado está a las 8:00 a.m.
16 y el segundo llamado a las 9:00 a.m., entonces se pueden iniciar antes de las 8:00 a.m. con
17 estos procesos de autenticación, a las 8:00 a.m. el primer llamado que difícilmente se va a
18 tener más de cuarenta y cinco mil personas conectadas o presentes, entonces van al segundo
19 llamado y durante todo ese lapso de esa obra la gente se está acreditando, arranca el segundo
20 llamado y posterior al segundo llamado durante una hora la gente pueda seguirse acreditando
21 ya con la Asamblea en marcha y ahí ya se termina una hora después del segundo llamado se
22 corta y ya a partir de ahí ya no se puede autenticar ni ingresar a más gente.-----
23 La señora Vicepresidenta comenta que si parten de d que empiece a las 8:00 a.m. el primer
24 llamado, o sea de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. debería suceder ese proceso de acreditación.-----
25 La Asesora Legal responde que sí, que es exacto, o tal vez un poquito antes de las 8:00 a.m.
26 que se empieza a acreditar 8:30 a.m.; el periodo puede ser el que la Junta Directiva, pero no
27 sobrepasa una hora después del segundo llamado. Aclara que eso que mencionaron ahorita
28 del cierre de puertas, las votaciones no es solo cuando hay mociones, inician votando desde el
29 orden del día, o sea, arranca la Asamblea y lo primero que tienen que aprobar es la agenda y
30 en la agenda puede ser que la gente apruebe la agenda como está o que alguien quiera

1 cambiarla y ahí sí vienen mociones, puede ser de orden o de fondo, las que se establezcan ahí
2 o puede ser que lo aprueben tal cual esté el punto y obviamente, cada una de ellas, si van a
3 votar en la orden del día, ahí se vota, si hay mociones, se votan las emociones, llegan a otro
4 punto, entonces, no necesariamente todo es emociones, o sea, la emoción es una parte, pero
5 dentro de las propuestas se tienen que ir votando cada una de ellas incluso, si alguien presenta
6 una moción de orden para hacer un receso, entra igual la votación.-----
7 La señora Vicepresidenta agradece a la Asesora Legal su respuesta y consulta al Jefe de T.I.,
8 si el pre-registro, lo van a utilizar a través de dispositivo móvil, si días antes se pueden
9 inscribirme en la Asamblea para que entonces al momento de la acreditación sea más fácil;
10 algo así como lo que ya hizo el Tribunal Electoral con el sistema anterior para las votaciones.--
11 El Ing. Acuña Williams, responde que en caso de que vayan a utilizar alguna forma de
12 autenticación que requiera ese proceso previo, entonces, si se puede aprovechar para eso
13 también, pero por lo menos ahorita es como para decir "tenemos mil quinientas personas que
14 dicen que van a venir, entonces ya con eso podemos empezar a tener alguna estimación de
15 cuántas personas se van a conectar" y así a futuro pueden también sacar estadísticas, de decir,
16 "bueno, la vez pasada decían que había que eran mil y llegaron dos mil, entonces este año si
17 tenemos dos mil, seguramente habrán tres mil quinientas", ese tipo de estadísticas para ir
18 generándolas para futuro tener datos para poder estimar con más tiempo.-----
19 El Lic. Morera Morera, expresa que el tema es que el pre registro, se utilizó cuando es por
20 reconocimiento facial y había que hacer todo el proceso, como lo hacía la empresa para el
21 proceso electoral, si se hace por medio del sistema de que se hicieron en periodos anteriores,
22 que era el sistema de enviar una clave por correo, pues no, porque simplemente la persona
23 ingresa con su usuario y contraseña el día de la Asamblea; la idea del pre registro es facilitar
24 cuando ya se va a usar, si se va a usar reconocimiento facial para que el colegiado vaya
25 avanzando esa etapa, aunque es una etapa muy fácil, al final se logró hacer muy fácil con la
26 empresa que lo hiciera, pero se requirió hacer un simulacro primero el cual ayudó a detectar
27 necesidades o cosas que había que cambiar y para que el registro fuera mucho más fácil, pero
28 si se hace por pre registro, cree es sobre todo si se va a hacer con reconocimiento facial, si se
29 va hacer con un usuario y contraseña, simplemente se les envía por el correo, lo que pasa es
30 que es más complicado porque no está muy actualizado todo los correos de los colegiados.----

1 La señora Vicepresidenta pregunta respecto a poder hacer simulacros, o sea, las empresas
2 están dispuestas a que puedan hacer de uno a dos simulacros con las personas, o sea, hacer
3 una Asamblea previa con el Tribunal Electoral y hacer otra Asamblea, por ejemplo, con el
4 Tribunal de Honor y empezar a depurar, porque eso es muy importante, tanto para que las
5 personas conozcan el sistema, porque probablemente los que participen también vayan a
6 participar en la nacional, pero también para saber la Junta Directiva cómo está funcionando o
7 si hay alguna limitante que no tengan en el horizonte.-----

8 El Ing. Acuña Williams, responde que eso sí se les ha consultado a ellos y sí, de hecho, más
9 bien ellos mismos lo han propuesto, que es parte del paquete que ellos dan, por lo menos han
10 hablado de un simulacro, se imagina que, si piden uno más, no cree que haya mayor problema,
11 tal vez algún tema haya incremento en el costo, pero adicional a eso no cree que haya mayor
12 problema.-----

13 La señora Vicepresidenta consulta, respecto a la recepción de mociones, si esas empresas están
14 en la capacidad de realizar ese desarrollo o está descartado.-----

15 El Ing. Acuña Williams responde que lo descartaría porque, de hecho, en esas primeras que no
16 lo tienen, no pidió si podían desarrollarlo y en las otras sí lo pidió, tendría que consultar para
17 ver si lo tienen; todas están abiertas a realizar modificación en la aplicación si fuera necesario.

18 El Lic. Morera Morera, externa respecto a las postulaciones, esa era la duda que tenía y consulta
19 para qué serían las postulaciones, porque, por ejemplo, si son postulaciones para candidaturas,
20 ya el proceso electoral tuvo que haberse hecho con tiempo, por ejemplo, para esa Asamblea
21 de noviembre los Tribunales es en los primeros veintidós días de agosto es donde hacen la
22 inscripción de candidaturas, entonces para si es para algún puesto a nivel electoral, no se
23 pueden hacer de todas maneras, dentro de la Asamblea.-----

24 El Ing. Acuña Williams menciona que las primeras empresas con las que trabajaron, fue un
25 punto que tuvo presente, precisamente porque tenía entendido que así era, igual que en las
26 elecciones anteriores, pero ya estaban los partidos formados, la última fue la que lo mencionó
27 entonces por eso lo incluyó en el documento y preguntó después a las otras si ellos lo tenían y
28 dijeron que no, entonces por eso lo puso, pero si es así, incluso esa línea podría hasta eliminarla,
29 porque no sería un requerimiento.-----

1 El Lic. Morera Morera, comenta que dentro del proceso que ve ahí cree que se debe tener claro
2 que el proceso electoral va aparte, hasta tiene que haber un espacio en la Asamblea donde se
3 deje solo para votaciones, entonces habría que trabajarlo muy bien con la empresa que lo haga
4 porque son dos procesos prácticamente diferentes.-----

5 El Ing. Acuña Williams indica que incluso un tema que tiene pendiente de definir con el Tribunal
6 Electoral, si el padrón que se va a utilizar para las elecciones es diferente al padrón para la
7 acreditación de la Asamblea, si hay un corte diferente o si es el mismo corte o si hay parámetros
8 diferentes.-----

9 El Lic. Morera Morera, responde que no, que es igual a como lo han hecho, se hace el corte del
10 ocho días antes, como lo establece el Reglamento, pero la acreditación en la Asamblea es la
11 que da el derecho a los colegiados para poder votar, por eso tiene que darse el espacio, cuando
12 se acredita la persona recibe la autorización para poder votar, solo puede votar, según la ley y
13 según el Reglamento, quienes estén en la Asamblea.-----

14 El Ing. Acuña Williams considera que entonces es más sencillo, porque eso sí era como una
15 complicación que consultó a los proveedores y se podía hacer, y sí se complicaba un poco,
16 entonces si es una sola es mucho más sencillo.-----

17 El Lic. Morera Morera, expresa que es muy parecido a los procesos de Juntas Regionales.-----

18 El Ing. Acuña Williams indica que todos ofrecen la opción de elección de cargos, eso sería para
19 elegir los Tribunales, se puede hacer por papeleta o se puede hacer por cargo individual
20 también, de la manera que se desee, lo tienen todas las herramientas, todas ofrecen la opción
21 de la tómbola, que eso es para hacer las rifas que se pueden hacer durante la Asamblea; se
22 pueden hacer consultas o encuestas; dentro de la Asamblea se pueden enviar a alguna consulta
23 a los colegiados y se pueden hacer propuestas. Añade que la toma de la palabra por el volumen
24 de colegiados que tienen la forma para hacer el "streaming" tendría que ser por "zoom" con la
25 opción de "webinario" o con alguna otra herramienta como "youtube", que no tiene la opción
26 de interactuar; entonces la solución que están proponiendo la mayoría de los proveedores es
27 hacer una como una sesión de "zoom", específicamente para las personas que se van a conectar
28 a tomar la palabra, entonces tendría que haber un proceso por el cual ellos solicitan la palabra
29 y se les envía un link para que puedan conectarse, eso lo hacen así dos proveedores y el último
30 proveedor sí tiene contemplado eso entre su aplicación, entonces es igual es una sesión de

1 "zoom," pero se administra todo dentro de la plataforma, se solicita la palabra dentro de la
2 plataforma, le llega a alguien que lo administra del lado del Colegio y cuando se le aprueba la
3 palabra, aparece un botón donde él le da "click" y le abre entonces la cámara y el micrófono
4 para que él pueda hacer el comentario que desee, entonces el último es el que tiene como
5 mejor manejo de esa parte de la toma de la palabra y todos presentan la opción de reportes y
6 auditorías al final que permiten ver cuántas personas estuvieron conectadas, cuántas personas
7 se desconectaron y cuándo se desconectaron, los resultados de las votaciones, todas las
8 mociones como realmente se dieron, todos los controles que se todos los cambios que se dieron
9 durante la Asamblea, si se hicieron cambios en los puntos de la agenda y demás, entonces
10 queda registrado. Con respecto a la parte audiovisual, informa que algunos de los proveedores
11 ofrecen la producción audiovisual, que eso es interesante porque entonces dan una producción
12 de muy alta calidad, ofrecen la grabación, hacer ellos propiamente la grabación, la transmisión
13 en vivo, incluso algunos hasta tienen estudios de grabación en el que se podría hacer la
14 Asamblea, para no tener que utilizar algunos de los salones del Colegio o algún otro lugar, ellos
15 tienen ya un entorno donde está preparado, como de un set de televisión o un set de noticias,
16 algo así parecido, donde nada más llegan, se sientan y prácticamente hacen la Asamblea; en
17 cuanto a transmisión en vivo integrada, es que inicialmente otros proveedores que vieron antes
18 de esos, que al final no podían dar el servicio, la transmisión la hacían por separado, tenían una
19 transmisión en "zoom" y por otro lado la aplicación y eso les parecía que era bastante incómodo
20 para el colegiado; entonces incluyeron ese punto de preguntar si integraban la transmisión
21 dentro de la aplicación, pero con los proveedores que han hablado recientemente, todos lo
22 hacen integrado, o sea, hacen una misma aplicación donde se ve todo y respecto a otros
23 servicios que han ofrecido, el acompañamiento y el soporte, claramente tendrían que estar
24 acompañando de forma presencial, más que todo cuando van a dar producción audiovisual que
25 podrían incluso dar hasta un moderador, algunos ofrecen la alimentación para las personas que
26 van a estar ahí en la Asamblea, el envío de invitaciones digitales que lo ofrecen todos, que eso
27 es lo que decía don Manuel, que es cuando se envía el usuario y la contraseña y demás; videos
28 de capacitación que eso es para enviar a los colegiados previamente, para que sepan cómo va
29 a funcionar la plataforma, incluso podrían hasta proyectar también el día de la sesión para
30 reforzar cómo es que se va a utilizar la plataforma con la se va a trabajar.-----

1 La señora Vicepresidenta consulta en el caso de la invitación digital y del video de capacitación
2 que aquí hay un proveedor que indica que no, si eso implicaría que el Departamento de T.I. o
3 el Tribunal tendría que empezar por enviar a cada persona las invitaciones.-----
4 El Ing. Acuña Williams responde que en cuanto a las invitaciones, el Colegio tiene una
5 plataforma con las que se pueden hacer y en el momento lo que hacen es coordinar con el
6 Departamento de Comunicaciones para que ellos hagan los diseños y T.I. hace el envío por
7 medio de la plataforma; en el caso de la invitación y el video, en este caso lo haría
8 probablemente Comunicaciones y posteriormente se enviaría, de igual forma, cree que incluso
9 con los que han dicho que no, si negocian un poco, podrían llegar a algún acuerdo para que
10 den esas herramientas, porque si son herramientas importantes, de hecho, cree que el primero
11 sí lo incluyó en la oferta y el segundo tal vez lo puede dar, entonces en este caso ellos no lo
12 incluyeron, pero sí lo pueden dar.-----
13 La señora Vicepresidenta menciona que la idea es que se tenga que hacer lo menos posible,
14 que eso esté lo más automatizado y que todo fluya.-----
15 El Lic. Morera Morera, externa que un ejemplo de los de los videos de capacitación en el proceso
16 electoral de Junta Directiva, es que todos los videos del paso a paso los hizo la empresa, por
17 política y el Departamento de Comunicación lo revisaba y se le hizo toda la los ajustes para que
18 estén hablando del libro de marca de Colypro, pero tal vez se pueden ver todos los videos que
19 se hicieron de cómo votar y todos fueron hechos por la misma empresa con el paso a paso,
20 igual los desplegables que enviaron a los candidatos, también fueron son elaborados por ellos
21 y con la supervisión y el acompañamiento del Departamento de Comunicaciones, porque ellos
22 son quienes tienen que cuidar el libro de marca que se tiene.-----
23 La señora Vicepresidenta consulta al Presidente del Tribunal Electoral si ellos lo revisan.-----
24 El Lic. Morera Morera, responde que sí, que el secreto está en el simulacro, despliega todas las
25 debilidades que se encuentran, qué costó esto, que cuesta lo otro, que se algunos se pegaron
26 ya después del simulacro es que empiezan las otras reuniones, hay un antes y un después del
27 simulacro, con Comunicaciones, con T.I. don Óscar estuvo muchas veces con ellos, doña Carla
28 estuvo muchas veces con ellos para ir viendo de qué forma se puede hacer de la mejor forma
29 y cuando ellos determinan el proyecto final, eso sí, quien lo revisa para cualquier situación, le
30 piden a Comunicación, sobre todo para que no se altere el libro de marca, lo revisa el Tribunal

1 y la administración y por los mismos compañeros, sobre todo los de T.I., que son los que más
2 han ayudado. -----

3 La señora Vicepresidenta considera muy importante algo que dice don Manuel sobre el proceso
4 del simulacro, que es ahí donde va a salir todo; por ello consulta si las empresas indicaron con
5 cuánto tiempo necesitan hacer el simulacro para poder hacer las mejoras, en el caso que haya
6 que hacer mejoras, porque siempre hay que hacerlas ya que salen algunas pulgas.-----

7 El Ing. Acuña Williams responde que aquí el asunto, es que ellos estaban previendo, de hecho,
8 todos están previendo inicialmente, hacer la Asamblea con las funcionalidades que ellos ya
9 tienen prácticamente, no estaban tomando en cuenta los cambios y con respecto a eso hubieron
10 diferentes opiniones, algunos decían que un mes antes, otros decían que ojalá en julio, entonces
11 depende del proveedor, tenían como esos rangos, igual cree que eso más bien es un tema que
12 deberían de proponer hacerlo lo antes posible para tener tiempo de reacción.-----

13 El Lic. Morera Morera menciona que tal vez lo del simulacro porque antes le pareció que se
14 pensó que el simulacro podía hacerse en una Asamblea, el problema es que tal vez tienen que
15 pensar en simulacro como lo que es, un simulacro, una reunión donde haya mociones, etcétera,
16 porque lamentablemente lo vieron en el Tribunal, cuando se habla de simulacro es muy poca
17 la participación, o sea, en el simulacro del proceso anterior participó muy pocas personas, en
18 el anterior a ellos y en el de la Junta Directiva actual, la elección participaron también muy
19 pocas personas; entonces tiene que pensarse como en una Asamblea, pero que no tenga
20 validez porque corren el riesgo de que no mucha gente se conecte o que se den fallas y eso
21 también es importante. -----

22 La señora Vicepresidenta indica al Lic. Morera Morera que entonces van a pensar esa estrategia,
23 junto con él, por supuesto, y valorar qué opciones podrían hacer ahí para incentivar que la
24 gente participe y ayude a depurar. -----

25 El Ing. Acuña Williams, externa que la última sección es sobre la capacidad de soportar la
26 solución, la infraestructura sería toda por parte del proveedor, el Colegio no aportaría
27 infraestructura, lo único que aportarían sería el internet, en caso de que se haga en las oficinas
28 o en el centro de recreo, entonces tendría que portar el internet, pidieron cien megas, en el
29 Colegio se tienen seiscientas y la propuesta sería hacer lo que se hizo en la segunda elección,
30 que fue poner un "Access point" específicamente para eso dar trescientas megas solamente

1 para las el "streaming". Añade que la base de datos de colegiados general que podría soportar
2 el sistema, está pidiendo ochenta mil colegiados y le han dicho que sí, todos han dicho que no
3 hay problema para tener esos ochenta mil colegiados e inicialmente había hablado de cinco mil
4 asistentes, entonces en el aforo pidió inicialmente que cotizaran para cinco mil, sin embargo,
5 les preguntó hasta cuántos podrían tener y la mayoría ha dicho que diez mil, monto que está
6 limitado por el "zoom", ya que en "webinario" solo acepta diez mil y algunos otros le dicen que
7 pueden tener hasta cincuenta mil y otro que hasta veinticinco mil; incluso le dijeron que más
8 es porque utilizan "youtube" para hacer la transmisión, entonces por eso ellos pueden tener
9 esa capacidad y para cerrar indica que la inversión es bastante variada puede ser hasta de
10 cuarenta y un mil ciento setenta y nueve dólares americanos; entonces el proceso que quiere
11 hacer a continuación es primero que todo enviar a cada uno de ellos esas columnitas para
12 confirmen cada una de esas cosas que están diciendo que ellos pueden dar y tal vez algunas
13 dicen que no y cuando lo revisen van a decir que sí pueden hacerlo, otro es algo que empezaron
14 ahora en la tarde, que es especificar cada uno de esos requerimientos porque hay cosas que
15 están muy generales, como decía, están a como la hace el proveedor, pero que tal vez no se
16 apega a la forma en que lo necesita el Colegio, entonces es un proceso en el que están
17 trabajando y probablemente eso va a generar algún ajuste en el presupuesto. También uno de
18 los temas que quería comentar y que le preocupa un poco, es que es necesario verificar que
19 las personas estén conectadas y que tienen que estar con la cámara, entonces, por ejemplo, la
20 gente que hace el "streaming" por "youtube" lo hacen para poder tener una mayor capacidad
21 de colegiado conectados, en "youtube" uno no tiene la cámara de la otra persona, solamente
22 se transmite; entonces eso sería una debilidad, ahí hay un tema técnico que tienen que ver, ya
23 que hasta el momento la mayor capacidad para poder tener la conexión de ambos lados es de
24 diez mil, que es la limitante que tiene "zoom" que es la herramienta que da por el momento
25 más capacidad. -----

26 La señora Vicepresidenta consulta al Presidente del Tribunal Electoral, qué otras
27 funcionalidades considera que deben de tomarse en cuenta como número uno y segundo
28 cuántas personas cree que deben considerar en esto, ya que están hablando de diez, ven que
29 hay grandes diferencias entre una Asamblea presencial y una virtual; la virtual se va a disparar

1 porque más personas van a poder participar desde las diferentes regiones y ver si esas
2 funciones están bien para que don Óscar trabaje o si hay que agregar algo más.-----
3 El Lic. Morera Morera, responde que cree y todavía no le queda muy claro, es algo que se puede
4 ir trabajando, el tema de que el proceso electoral tiene que ser aparte, de hecho ellos como
5 Tribunal tienen el presupuesto para trabajarlo o coordinarlo con cualquiera de las empresas
6 porque el proceso electoral, esos mismos que están participando, pero el voto tiene que ser
7 secreto, totalmente secreto, no puede haber en ningún momento, como ocurre con las
8 mociones, que se votan o la aprobación del orden del día, como bien decía doña Francine que
9 se votan y se cuentan ahí, ya que es un voto público y el voto para el proceso electoral es un
10 voto secreto, entonces ya en el proceso que se abre para el proceso electoral es otro sistema
11 aparte o dentro del mismo sistema, pero tiene que garantizarse el secreto del voto, le preocupa
12 lo de los diez mil porque ha venido en crecimiento, lo vieron en el proceso de Junta Directiva;
13 primero un proceso de actualización de datos que cree podrían empezar, se podría dar una
14 opción, en la actualización se dio un proceso de treinta mil personas, entonces ya hay treinta
15 mil personas que tienen actualizados los correos, cree que eso ha permitido mayor participación
16 en las Asambleas, lo vieron en la de Guápiles y lo han visto en todas y lo vieron en el proceso
17 electoral, si votaron quince mil personas en la anterior elección, le da miedo que más de diez
18 mil personas quieran asistir a la Asamblea, esa es la parte que tal vez le preocupa porque cree
19 que van en crecimiento en cuanto a la participación, pero habría que ver alguna opción de
20 crecimiento y que vayan a llegar diez mil personas a una Asamblea virtual, no está seguro, pero
21 como han ido en crecimiento le preocupa que se vaya a dar; por lo demás cree que es ir
22 trabajando lo del proceso tanto de la Asamblea como el proceso electoral y que se vaya dando
23 la característica de cada uno. -----
24 La señora Vicepresidenta resume que entiende bien a don Manuel, tiene que pensar en que las
25 soluciones inclusive podrían ser independientes, que sea uno para todo el proceso de la
26 Asamblea y que de alguna forma se conecte con el sistema de votación, que se elija, lo que no
27 sabe es cómo hacer ese conecte, por lo que pregunta si solamente las personas que se
28 autenticquen en la Asamblea pueden votar, no es el padrón nacional, solo los de la Asamblea.--
29 El Lic. Morera Morera responde que eso es exactamente. -----

1 La señora Vicepresidenta considera que entonces está más fácil, si son solo los de la Asamblea,
2 van a suponer que son veinticinco mil, no necesariamente esos veinticinco mil van a estar en
3 todo ese proceso de toda la agenda y presentando todo mundo emociones, cree que no, pero
4 sí por lo menos empatarlo con la parte de votación donde tenga las opciones de seguridad que
5 ya han testeado en procesos anteriores. -----

6 El Lic. Morera Morera externa que, de hecho, ya solo con el hecho de que la persona se acreditó
7 tiene derecho a votar, pero para poder votar tiene que acreditarse, puede abstenerse de
8 hacerlo, pero si se acreditaron veinte o diez mil de ochenta mil, esos diez mil son los que pueden
9 votar. -----

10 La señora Vicepresidenta consulta si esa votación igual es en un rango específico de horas que
11 se puede hacer, no es que esté abierta todo el día.-----

12 El Lic. Morera Morera responde que le parece que es en un máximo de cuatro horas, dependerá
13 del sistema, si es por papeleta se brinda bastante tiempo, si es por sistema virtual se puede
14 dar menos tiempo. -----

15 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, considera que eso se determinará de acuerdo al manejo
16 de la Asamblea, si la votación se hace primero, en el puesto de importancia para esa elección,
17 probablemente las personas votarán y no seguirán en el resto de la Asamblea, porque habrá
18 muchas personas que vendrán únicamente para votar, igual pasa en las Asambleas Regionales,
19 la gente nada más va a votar y en Guápiles pasó, llegaron, se acreditaron y se quedaron afuera
20 haciendo fila para almorzar; únicamente iban a votar y en la Asamblea General pasará
21 exactamente lo mismo, o sea, se programa que la votación sea lo primero, se acreditan, se
22 vota y después siguen con el resto de temas y cree que no habría ningún problema con la
23 capacidad, eso sí, contratar alguna empresa que garantice poder expandir, en caso de ser
24 necesario, habría que valorarlo, si no es necesario no se utiliza, pero en el caso que sea
25 necesario que se pueda expandir, porque la naturaleza de esa Asamblea es distinta porque es
26 una votación, porque la gente tiene que acreditarse, tiene que usar su rostro frente a la pantalla,
27 como decían ellos, entonces siente que el manejo que den a la Asamblea si ponen la votación
28 de último y empiezan a hablar del resto de temas, se va a descontrolar, por ellos siente que
29 todo depende del manejo de la agenda que se haga en ese momento, para que se vote primero
30 y ya después se ven el resto de temas, la gente que se quedará será la gente que realmente le

1 interesa y no será necesario consumir tanto internet. Se disculpa porque tiene que retirarse
2 por un compromiso personal y debe salir a las 8:00 p.m., agradece al Jefe de T.I. y al Presidente
3 del Tribunal Electoral por la información brindada y los felicita por la excelente labor que
4 realizan. El señor Fiscal se retira a las 7:50 p.m.-----
5 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, informa que el día de hoy estuvieron reunidos
6 varios departamentos donde se incluyó la Fiscalía, la Asesoría Legal de Junta directiva, la
7 Dirección Ejecutiva y agarraron cada uno de esas variables que tiene Óscar a la izquierda de la
8 tabla y empezaron a desmenuzar, porque como bien Óscar lo mencionaba, son variables muy
9 compactas; entonces empezaron a desagregar qué significaba la autenticación, qué significaba
10 la autenticación biométrica de registro y demás, encontraron muchas carencias en el sentido
11 de que necesitarían muchos requerimientos para poder hacerle frente a cada una de esas
12 variables, incluso don Óscar indicaba que estuvo revisando hoy una tecnología que incluso se
13 utiliza con las cámaras de vigilancia para poder determinar, porque la Asamblea tiene que ser
14 privada, que no hayan personas alrededor de la persona que está en Asamblea, en fin
15 estuvieron estableciendo varios requerimientos que es necesario poder llevar a los proveedores
16 con el fin de poder robustecer la herramienta de acuerdo a los requerimientos que actualmente
17 Colypro necesita para llevar a cabo una Asamblea, lo cual quiere decir que puedan tener o
18 eliminar todo ese riesgo que podría generar que la Asamblea sea anulada, que alguien apele,
19 incluso cuando hablaron de los pre registro de correos electrónicos y demás, también estuvieron
20 analizando qué pasaría en el caso de que ese correo no le llegue a todos los colegiados, incluso
21 hay gente que vive alejado de redes sociales, vive alejado de la tecnología y no le interesa y
22 también estuvieron viendo las valoraciones legales de qué implicaría que esas personas no
23 puedan participar de una Asamblea, entonces va a pedir también a doña Francine que lo apoye
24 aquí un poquito porque varios de los temas que estuvieron analizando, consideran que
25 requieren un poquito más de tiempo para hacer el análisis respectivo de cada una de esas
26 variables, como mencionaba para hacer una segregación; incluso de la Fiscalía, decía don Jesús
27 cómo harían ellos para poder contar si hay diez mil personas a través de un monitor, cómo ellos
28 validan toda esa información, entonces surgieron varias inquietudes que es necesario seguir
29 revisando con los proveedores para tratar de eliminar, saben que el margen del riesgo cero es
30 imposible, pero tratar de disminuir lo máximo posible, una situación que lleve a la anulación de

1 la Asamblea. Solicita a la Asesora Legal lo apoye, con respecto a los puntos que mencionaba
2 y los puntos que discutieron el día de hoy en esa reunión.-----
3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que hay unos aspectos importantes,
4 que se deben de tomar en cuenta y que de hecho los fueron peloteando, dijeron "bueno
5 hablemos qué vamos hacer con un esqueleto de Asamblea y cómo vamos a ir avanzando en
6 una Asamblea de esta forma virtual", por ejemplo, ya que dentro de todo proyecto se sabe que
7 se antes de iniciar toda la estructura del proyecto, siempre hay un predio de las etapas en las
8 que se planifica, en la que se estructura, se hacen los estudios correspondientes para poder ir
9 dimensionado más o menos cuál será el alcance del proyecto, entonces, cuando hablaron de lo
10 más básico que era la autenticación, la acreditación dijeron "bueno, si optamos por un sistema
11 de biometría incluso implica un pre registro" y se saben que incluso en las pasadas elecciones
12 hubo situaciones, hubo gente que nunca se pudo acreditar de forma biométrica porque no
13 tenían barba, unos porque adelgazaron, entonces les dijeron "infla los cachetes" y pura
14 casualidad sí los reconoció con los cachetes inflados y cosas así que puede pasar y dentro de
15 todo esto hay que hacer una valoración de riesgos, entonces eso obviamente aumenta el riesgo
16 de que alguien diga "no se está permitiendo la participación o se está limitando la participación
17 de equis personas" y eso es uno de los elementos que la misma Procuraduría en sus criterios
18 ha señalado, o sea, se puede hacer Asambleas virtuales, pero no puede hacer esa limitación de
19 accesos, se tiene que garantizar a las personas que se pueden conectar, en otras palabras.----
20 La señora Vicepresidenta comenta que le gustó mucho la I opción que escogió el Tribunal, que
21 definitivamente fue muy bien pensada, porque cuando había esos problemas que dan fe que
22 hubo problemas, la persona se tomaba una fotografía junto a su cédula y le permitían el acceso,
23 entonces, hay que hacer el riesgo, pero también hay que hacer la contraparte de las empresas
24 de que si su sistema biométrico no permite ingresar a una persona, qué contingencia van hacer
25 o qué teléfono o "whatsapp" o correo se pueda generar, porque es cierto que existe, en el
26 menor de los casos, la verdad que también, pero ahí sí hay que hacerle esa otra parte, de cómo
27 van a solucionar ese riesgo, con ese mapeo muy importante que se está haciendo y ver si las
28 empresas lo brindan y la que no lo brinde no la pueden considerar.-----
29 La Asesora Legal externa que efectivamente, eso era parte de lo que había que hacer y eso lo
30 llevaba más que todo, a lo que es el análisis de riesgos que es una etapa que ahorita tienen

1 que estructurar, van a tener que hacer una matriz y ver cuáles son riesgos y lo que puede
2 implicar, porque al final saben que la diferencia, de un proceso presencial, obviamente un
3 proceso digital, eventualmente sí podría generarnos un mayor riesgo de que alguien venga y
4 pueda anular una Asamblea porque no se cumple un requerimiento, como por ejemplo el de la
5 privacidad, que es muy difícil de controlar, obviamente aquí se tiene que aplicar hasta códigos
6 de ética, de manera que si se participa se tienen que comprometer a estar en un recinto privado,
7 no va a estar ahí en un restaurante o en una cosa así, porque es una cuestión privada donde
8 no va a andar haciendo capturas de pantalla, de imágenes, de personas que obviamente no la
9 ha autorizado y demás, porque se supone que eso es un recinto privado, todo eso lleva a una
10 reparación previa, no es un problema, es una cosa más tecnológica, metiéndose en un área
11 que no es la suya, entonces no sabe si lo que va a pedir a la empresa, se me lo va a poder dar.
12 Añade que otro aspecto, por ejemplo, que también hablaron era el estar presente, porque la
13 persona puede estar acostada y se echa un sueñito en la cama y quedó la conexión, entonces
14 ahora que mencionaba Óscar esos sistemas que permiten monitorear que la persona esté frente
15 a la cámara, el hecho que tenga encendida la cámara, sí es un requerimiento que está
16 establecido por la Procuraduría en cualquier órgano que sesione de forma virtual, que tiene su
17 presencia, se verifica con la cámara abierta, entonces no se imagina controlándola con cien
18 persona, ahora con más de mil debe ser más complicado todavía, que el sistema lo debe
19 permitir, entonces tiene que buscar cuál es el elemento, por ejemplo, que quien lo administra
20 pueda estar procurando de que todas las cámaras estén abiertas, que pueda cerrar y abrir,
21 tener ese efectivo control. -----

22 La señora Vicepresidenta consulta al Jefe de T.I. si todos propusieron soluciones sobre "zoom".
23 El Ing. Acuña Williams responde que no, algunas propusieron con "youtube" y otras con otras
24 herramientas. -----

25 La señora Vicepresidenta considera que si es con "zoom" es nada más configurar que todo
26 mundo tenga la cámara abierta, así no quiera y para el asunto de que no puedan tomar fotos
27 nada más es el bloqueo de los "screenshots", para todo eso que está muy bien que doña
28 Francine haga ese barrido, también hay soluciones tecnológicas, que lo van a tener, igual ella
29 pueda estar en una Asamblea presencial y eso no garantiza la privacidad de la Asamblea porque
30 puede estar grabando lo que está diciendo don Óscar, don Manuel, doña Francine y después lo

1 divulga, porque lo sacó con video o lo que corresponda, casi que habría que quitarle a todo
2 mundo los dispositivos en una Asamblea, para esa parte de seguridad; entonces cree que sí
3 van bien, porque están viendo esos huequitos que hay que subsanar, para pedirlo a las
4 empresas. -----
5 La Asesora Legal considera que son pequeños peloteos, uno donde el foro que era algo que,
6 por ejemplo, Jesús insistía mucho, que aquellos como Fiscalía cómo daban seguimiento al
7 quórum, por lo que sugiere ver cómo separar, cómo se va a estructurar de forma tal de que
8 pueda diferenciar, no guiándose por la cantidad de gente conectada, porque puede ser que en
9 la Asamblea, por ejemplo, en algunos del personal de apoyo que esté Ricardo, ella, Auditoría
10 Interna, Financiero, o sea, puede haber un montón de conexiones de personas que no van a
11 estar formando parte de la familia y que obviamente no contabilizan para quórum a quienes
12 tienen que limitar las opciones de voto y demás para que no puedan ingresar a esas partes, se
13 imagina que sí se puede, cómo no sabe, pero se imagina que igual se puede salir, pero ese tipo
14 de cosillas eran las que había que ir despulgándo y eso que no ha pasado del primer paso, de
15 cosillas, de ir limpiando, porque donde iba hablando surgían ideas a lo largo de la reunión,
16 incluso cosas en las que tal vez no estaban de acuerdo, entre los integrantes, una de ellas
17 comenta y adelanta y es una lástima que se retiró el señor Fiscal ya que no supo si don Jesús
18 pudo hablar con él, lo que es la normativa existente que ahí tenían una diferencia entre lo que
19 se tenía o si se requería una reforma previa al reglamento, es una cuestión que es importante
20 porque para ella y desde el inicio lo señaló para sí hay una viabilidad legal y el actual
21 Reglamento, si bien estuvo pensado o está pensado, estuvo estructurado para Asambleas que
22 son tradicionalmente presenciales no tienen una prohibición o limitación que no me permita
23 llevarlo a una virtual, ese es su criterio, es cuestión de adaptar el modo y ya la ley y por ahí
24 algunos aspectos del Reglamento, ya insertaban el elemento del uso de herramientas
25 electrónicas para hacerlo, ese es el criterio que ella externó y don Jesús externó uno también
26 muy válido, donde él decía que era importante hacer una reforma del Reglamento, donde se
27 hablara de un capítulo de aspectos virtuales, lo cual le parece que es importante tener esa, el
28 decía que era importante empezar por ahí, por ello ella decía era que antes de empezar a hacer
29 articulación necesita ver las posibilidades, necesito ver hasta dónde puede llegar para así
30 estructurar la regulación, principalmente cuando entran en temas de como regular los pedidos

1 de palabra o los órdenes de las mociones que se interponen ahí, porque están limitadas por
2 número, por tiempo y ahí es primero en tiempo, primero en derecho, entonces por ahí es donde
3 surgió que tenían una diferencia en cuanto a cómo se aborda ya que son argumentos que
4 incluso don Jesús decía que lo expondría al Fiscal y es importante porque sí tienen que llegar a
5 un momento en que sí es importante que normativamente todo quede también regulado, pero
6 obviamente para regularlo ocupó ver qué puedo hacer es como un círculo, pero son elementos
7 que sí es importante tomarlos en consideración. -----
8 La señora Vicepresidenta consulta a la Asesora Legal si ya tienen ese documento.-----
9 La Asesora Legal responde que no, que estuvieron peloteando ahora antes de la reunión, que
10 estuvieron hablando cómo hacerlo, porque esa es otra cosa, porque fue una cuestión de
11 criterios que dijera "bueno nos podemos arrancar con lo que tenemos" y don Jesús dice que él
12 considera que debería hacerse una reglamentación, primero porque obviamente si se hace
13 primero la reglamentación hay que convocar una Asamblea, porque eso ya sería una reforma
14 de Reglamento, entonces hay que convocar la Asamblea, hacer la reforma y ya después
15 implementarlo, es una cuestión que debe valorarse porque incluso para convocar a una
16 Asamblea, se tiene que tener ciertos tiempos, entre lo que la convoca, se desarrolla esperando
17 que se apruebe en la primera Asamblea porque sí han tenido experiencias donde se presenta
18 una propuesta normativa y no se logra marcar en una Asamblea, hay que convocar otra, eso
19 es una cuestión que también tiene que cronometrarse, lo que es el tiempo, en lo se está
20 estableciendo para el tiempo que se va a definir para desarrollar el proyecto, entonces eso es
21 una cuestión que incluso también comenta, porque eso es algo que sí cree que tienen que
22 hacerlo, plantearlo pronto es el caso de la reforma que hay que hacer para lo del Consejo
23 Superior de Educación, porque esa sí es una acción que tiene que hacer la Asamblea, o sea, no
24 la puede hacer nadie más, pero hay que darle algún tipo de lineamiento, porque esa elección
25 tiene que hacerse este año porque si no van a quitar el quórum estructural al Consejo, porque
26 no va a tener un miembro, eso es algo que también hay que definirlo y que está asociado a las
27 Asambleas, entonces ese es un proceso que no está previsto, en este momento no tienen una
28 norma análoga que puedan utilizar dentro de la dentro del Reglamento y que es un proceso
29 que incluso hay que determinar quién lo va a realizar y aprovechando que está don Manuel, si
30 le preguntan a ella, a su criterio por la competencia, debería corresponder al Tribunal Electoral,

1 pero igual el Reglamento de Elecciones no tiene un proceso que estructure un proceso además
2 de los nombramientos de órganos, entonces igual hay que llevarlo a aprobar y todo eso al final
3 de cuentas se relaciona, por ello se debe convocar a una Asamblea relativamente pronto.-----
4 La señora Vicepresidenta expresa que van a tomar nota de todo eso y agradecería que sigan
5 trabajando en todas esas ideas que tienen que explorar, en la matriz de riesgos y ver cómo lo
6 subsanan muy rápidamente, por lo que se pone a las órdenes de ellos si les puede colaborar
7 en algo de la parte de sistemas y con don Óscar, por supuesto que está dirigiendo de forma
8 excelente este proceso y por supuesto lo que diga don Manuel, y que tomarlo en cuenta, hay
9 que hacerlo, es muy importante que vayan entonces conversando todos agarraditos de la mano.
10 El Presidente del Tribunal Electoral considera que tiene toda la razón la Asesora Legal en lo que
11 dice, pero sí quisiera y cree que hay que hacer alguna reglamentación, hay que revisar, pero
12 que por favor no desistan, la Asamblea General tiene muchos elementos como para
13 experimentar y todos son testigos, cuando hablaron de reconocimiento facial, todo el mundo
14 se asustó y nadie creía que iba a ser posible y que se hizo, por ello no desistir, considera que
15 se podría hasta pensar en una Asamblea con un tema específico como para hacer la prueba de
16 la virtualidad o podría ser hasta para continuar con la aprobación del Reglamento de Elecciones,
17 ya que la Asesora Legal decía que ha pasado que el Tribunal presenta para aprobar la
18 renovación del Reglamento y no se pudo terminar por los tecnicismos de la misma Asamblea,
19 pero sí hay que verlo más allá, verlo como una opción en la que tarde o temprano se puede
20 llegar a realizar, seguir trabajando y sí hay algunos elementos y algunas cosas como que para
21 una Asamblea se ocupan muchas cosas, antes durante y después del proceso. Insta a seguir
22 adelante e informa que pronto la Junta Directiva recibirá un acuerdo por parte del Tribunal ya
23 que todos lo vieron en el caso de Guápiles, que con tanta gente al final solo estaban los
24 candidatos ya que el conteo de votos es muy lento y en el caso de la Asamblea General hay un
25 punto para realizar el proceso de votación y todas esas cosas se deben de considerar.-----
26 La señora Vicepresidente menciona que harán todo el esfuerzo y articulaciones que
27 correspondan. -----
28 El Presidente del Tribunal Electoral se retira de la sesión a las 8:13 p.m.-----
29 El Jefe del Departamento de T.I. indica que quisiera como definir el siguiente paso, porque para
30 poder continuar con esto, lo que necesitan es el requerimiento como tal, la idea es que tanto

1 la Fiscalía, el Tribunal Electoral y la Junta, por medio de la Asesoría Legal den como la carta al
2 niño, qué es lo que quieren, no importa si saben si se puede o no se puede, qué necesitan para
3 que eso funcione en virtualidad, ya ellos luego se encargan con los proveedores de ver qué se
4 puede hacer o alternativas para hacer lo que están solicitando, pero sí necesitan como ese
5 detalle de todo lo que se necesita para no dejar nada por fuera, porque, realmente son quienes
6 conocen mejor el proceso, entonces sería como el siguiente paso que ayudaría muchísimo para
7 poder avanzar. -----

8 La señora Vicepresidente sugiere dar por recibida la información que presentó don Óscar y
9 hacer una comisión de trabajo, porque la Junta no puede tomar esa decisión sola, deben estar
10 aparejados todos con el Tribunal Electoral, con la Asesoría Legal, Dirección Ejecutiva, todos
11 como un equipo y entre todos armar precisamente toda esa parte del requerimiento.-----

12 La Asesora Legal menciona que dependiendo del tiempo, no sabe hasta dónde pueda ejecutarse
13 eso en noviembre, honestamente siente que es menos el tiempo, lo comenta porque tienen
14 que proyectar una serie de procedimientos, si se fuera a ser presencial, que no los pueden
15 dejar como para última hora y no sabe qué tan rápido puede ser esto, porque eso fue algo que
16 incluso lo estaban peloteando en la Comisión que es la cuestión del tiempo, prácticamente la
17 otra semana de junio, están hablando de que están a una diferencia cinco mes, entonces, hasta
18 donde podrían pensar en que para noviembre va a estar, tal vez no poner en el acuerdo que
19 sea para la Asamblea de noviembre, sino que para Asambleas y dejarlo sin poner un plazo,
20 porque no saben si para noviembre va a estar. -----

21 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

22 **ACUERDO 14:**-----

23 **Dar por recibido el informe de viabilidad técnica y económica para realizar la**
24 **Asamblea General del Colegio, remitido por el Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del**
25 **Departamento de T.I. y a la Dirección Ejecutiva./ Aprobado por seis votos./-----**
26 **Comunicar al Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I. y a la**
27 **Dirección Ejecutiva./-----**

28 **ACUERDO 15:**

29 **Conformar una Comisión de Trabajo para el levantamiento de requerimientos para**
30 **la realización de Asambleas Generales, la cual estará integrada por las siguientes**

1 **personas: Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, Francine Barboza**
2 **Topping, Asesora Legal, Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, Óscar Acuña**
3 **Williams, Jefe del Departamento de T.I., César Toruño Arguedas, Presidente,**
4 **Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero y Ademar**
5 **Azofeifa Fiscal./ Aprobado por seis votos./-----**

6 **Comunicar a los señores: Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, Francine**
7 **Barboza Topping, Asesora Legal, Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, Óscar**
8 **Acuña Williams, Jefe del Departamento de T.I., César Toruño Arguedas, Presidente,**
9 **Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero y Ademar**
10 **Azofeifa Fiscal./-----**

11 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, presenta moción de orden para conocer
12 el "CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA." -----

13 El Director Ejecutivo consulta si es posible conocer el "ARTÍCULO 15. CLYP-DA-USC-35-2025
14 Solicitud de cambio de fecha, Capacitación Representantes Institucionales de Guápiles" ya que
15 esa actividad debe de comunicarse. -----

16 Conocida esta propuesta la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 16:-----**

18 **Acoger la moción de orden presentada por la M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar,**
19 **Vicepresidenta, para conocer el "ARTÍCULO 15. CLYP-DA-USC-35-2025 Solicitud de**
20 **cambio de fecha, Capacitación Representantes Institucionales de Guápiles" y el**
21 **"CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA." Solicitar a la Presidencia agendar los**
22 **puntos pendientes en una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./-----**

23 **ARTÍCULO 15.** CLYP-DA-USC-35-2025 Solicitud de cambio de fecha, Capacitación
24 Representantes Institucionales de Guápiles. **(Anexo 07).**-----

25 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-USC-35-2025 de
26 fecha 23 de mayo de 2025, suscrito por el Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de la
27 Unidad de Servicios al Colegiado, en el que indican:-----

28 "Reciba un cordial saludo, -----

1 Como es de su conocimiento el 7 de junio del presente año se tiene previsto realizar la
2 Capacitación de Representantes Institucionales en la Región de Guápiles Aprobado mediante el
3 oficio CLYP-DA-USC-01-2025. -----

4 Sin embargo, en el proceso de compra ya previamente solicitado se presentan varios
5 inconvenientes, los cuales desde la Unidad de Compras me detallaron, se los adjunto a
6 continuación: -----

7 "*Buenas estimado Eduardo*-----

8 *Como le comenté a la fecha no se cuenta con lugares en Guápiles para la RI el 07-06-2024:---*

9 **Hotel los Ríos:** *cuenta con una morosidad en Caja que no pagarían antes de que el evento*
10 *este aceptado por colypro el cual debe cancelarse de contado y esto no es posible a nivel*
11 *política ya que para poder contratar todos nuestros proveedores deben estar al día.*-----

12 **Ale Catering service:** *solo tiene disponibilidad para 120 personas más no 140.*-----

13 **El Hotel el Suerre:** *cuenta con disponibilidad para el 14-07-2025.*-----

14 **Los Vitrales:** *A la fecha no han cotizado ya que solo cuentan con paquetes, a pesar de los*
15 *múltiples seguimientos.* -----

16 *Las cotizaciones con las que cuento con disponibilidad en fecha y espacio es Sarapiquí sin*
17 *embargo usted me indica que no es posible para esta R.I.* -----

18 *Por lo anterior quedo atenta a sus comentarios para ver si está de acuerdo en cambiar la fecha*
19 *o reducir el número de participantes con el fin de poder continuar con el proceso y validar si a*
20 *la fecha de su respuesta aún se cuenta con la posibilidad por parte de los que le mencione."*---

21 Por lo antes mencionado y ante la importancia de la actividad se propone realizar una
22 modificación a la fecha ya prevista. -----

23 Sería la siguiente: -----

24 Tabla#1-----

25 COLYPRO-----

26 Propuesta Capacitación de Representantes Institucionales -----

27 Periodo 2025-----

Fecha propuesta para la capacitación	Zona Regional	Gira de dos días
Sábado 23 agosto	Regional de Guápiles	si

30 Fuente: Elaboración propia, 2025.

1 La propuesta de esta fecha es por la disponibilidad de las distintas actividades que ya están
2 planteadas, tanto las otras Capacitaciones de R.I, así como de las Asambleas Regionales,
3 además considerando las vacaciones de medio año y feriados, también considerando la
4 disponibilidad que se tiene en los lugares disponibles para realizar la actividad en la Región.---

5 Mencionar que, para esta fecha propuesta, se tomó en consideración lo antes mencionado sobre
6 las fechas de las Asambleas, en este caso y en esta fecha se realizara la Asamblea Regional de
7 Turrialba, por ser Regionales distintas no existe inconveniente alguno en el tema de la
8 coordinación. -----

9 También se conversó con el facilitador del Taller de Inteligencia Artificial, el cual no tiene
10 inconveniente en el cambio de fecha y cuenta con disponibilidad.-----

11 Quedamos atentos a su valoración y visto bueno para proceder con la gestión de compra.-----

12 Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo atento a su confirmación, para proceder
13 con la modificación de compra y divulgación del cambio de fecha a los interesados.-----

14 Sin más por el momento," -----

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 17:**-----

17 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USC-35-2025 de fecha 23 de mayo de 2025,**
18 **suscrito por el Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de la Unidad de Servicios**

19 **al Colegiado, respecto a solicitud de cambio de fecha de la Capacitación**
20 **Representantes Institucionales de Guápiles. Aprobar el cambio de fecha solicitado**

21 **en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----

22 **Comunicar al Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de la Unidad de Servicios**
23 **al Colegiado y a la Dirección Ejecutiva./**-----

24 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

25 **ARTÍCULO 15.** Aprobación de pagos. **(Anexo 08).**-----

26 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
27 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
28 número 08.-----

29 El Lic. Céspedes Arroyo, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-
30 9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones trescientos noventa y un

1 mil cuatrocientos seis colones con sesenta céntimos (¢12.391.406,60) y por un monto de
2 doscientos ochenta y un mil seiscientos colones netos (¢281.600,00); para su respectiva
3 aprobación.-----

4 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, consulta si el monto de dos millones de colones
5 por la compra de dos impresoras es correcto. -----

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que sí es correcto, esas impresoras
7 son las que utilizan los Gestores para visitar los centros educativos.-----

8 La señora Prosecretaria externa que sí, que dicen portátiles.-----

9 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

10 **ACUERDO 18:**-----

11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**
12 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones trescientos noventa y**
13 **un mil cuatrocientos seis colones con sesenta céntimos (¢12.391.406,60) y por un**
14 **monto de doscientos ochenta y un mil seiscientos colones netos (¢281.600,00). El**
15 **listado de los pagos de fecha 29 de mayo de 2025, se adjunta al acta mediante el**
16 **anexo número 08./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

17 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

18 **ACUERDO 19:**-----

19 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
20 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún millones setecientos**
21 **noventa y cinco mil cuatrocientos treinta colones con treinta y tres céntimos**
22 **(¢21.795.430,33). El listado de los pagos fecha 29 de mayo de 2025, se adjunta al**
23 **acta mediante el anexo número 08./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**

24 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

25 Los siguientes puntos se agendarán en una próxima sesión. **(Anexo 07).**-----

26 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

27 **ARTÍCULO 13.** CLYP-076-DE-DIVDE Atención acuerdo 11 sesión 040-2025, sobre posibilidad
28 de suscribir convenio con el INA.-----

29 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

- 1 **ARTÍCULO 16.** Correo del Sr. Vinicio Rojas, solicitud de pronunciamiento sobre nombramientos
2 del MEP.-----
- 3 **ARTÍCULO 17.** Correo del Sr. Esteban Guiller Artavia Orozco, solicitud sobre requisito para
4 estar colegiado y obtener plaza fija.-----
- 5 **ARTÍCULO 18.** Correo del Sr. David Pérez Villafuerte, solicita ayuda caso transitorio IX.-----
- 6 **ARTÍCULO 19.** Solicitud de criterio del expediente 24.902, Reforma Ley "Creación del Consejo
7 Superior de Educación Pública".-----
- 8 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JD-AL-C-37-2025 de fecha 14 de mayo 2025 suscrito por la Licda.
9 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:**
10 Salario Global.-----
- 11 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JD-AL-C-056-2024, de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la
12 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
13 Legal. **Asunto:** Se adjunta Dictamen de la Procuraduría General de la República PGR-C-167-
14 2024. -----
- 15 **ARTÍCULO 22.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-004-2025, de fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la
16 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Información sobre acuerdo
17 09 de la sesión 036-2025 – Inversiones del FMS. -----
- 18 **ARTÍCULO 23.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-005-2025, de fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la
19 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Ricardo Salas Álvarez,
20 Director Ejecutivo. **Asunto:** Riesgos por jornada de más de doce horas e imprecisiones en pago
21 de horas extras. -----
- 22 **ARTÍCULO 24.** Oficio CLYP-AG-TH-008-2025, solicitud para incorporar todos los casos en
23 apelación del Tribunal de Honor en Asamblea General Extraordinaria.-----
- 24 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JD-AL-C-25-2025 de fecha 21 de marzo 2025 suscrito por la Licda.
25 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:**
26 Cobro de sesiones sin estar en periodo de elecciones.-----
- 27 **ARTÍCULO 26.** Oficio CLYP-JD-AL-C-31-2025 de fecha 03 de abril 2025 suscrito por la Licda.
28 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:**
29 Criterio legal cíclico sobre los cambios en Derecho Laboral y cumplimientos del Colegio para la
30 Junta Directiva de Colypro 2024-2025. -----

1 **ARTÍCULO 27.** Oficio CLYP-JD-AL-C-33-2025 de fecha 07 de mayo 2025 suscrito por la Licda.
2 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:**
3 Criterio legal para carné especial.-----

4 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----
5 No se presentó ningún asunto vario. -----

6 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----
7 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA VICEPRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A**
8 **LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

9
10
11 **Ana Gabriela Bejarano Salazar** **Rodrigo Lizama Oliger** -----
12 **Vicepresidenta** **Secretario**-----
13 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----